

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS

CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS



---

**EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE PILLCO**

**MARCA, HUÁNUCO - 2022**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD**

**SOCIAL Y CULTURAL**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN**

**EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y**

**GEOGRÁFICAS**

**TESISTA:**

**PONCE REVILLA, ANTHONY ALVARO**

**ASESOR:**

**Dr. LUGO VILLEGAS, IDO**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

**DEDICATORIA**

A toda mi familia, en especial a mi madre Isabel por brindarme su apoyo incondicional durante mi formación profesional.

**Anthony Alvaro**

## AGRADECIMIENTO

- Al Dr. Ido Lugo Villegas, docente de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, quien contribuyó con su asesoramiento y valioso conocimiento en el campo de la investigación.
  
- A la muestra de estudio por apoyarme desinteresadamente en la aplicación del cuestionario, lo que permitió recopilar datos reales respecto al problema de investigación.
  
- A los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas, quienes contribuyeron positivamente en mi formación profesional como futuro docente al servicio de la sociedad.

## RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue determinar la correlación que existe entre el empleo y la calidad de vida en el distrito de Pillco Marca. El estudio se realizó desde un enfoque cuantitativo. Es de nivel correlacional, de tipo básica y diseño no experimental. La muestra de estudio estuvo conformada por 74 trabajadores del distrito de Pillco Marca. En la investigación se utilizó el método analítico y sintético; y la técnica de estudio fue la encuesta. Para la recolección de datos se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual estuvo estructurado en base a 24 ítems y según el coeficiente de Alfa de Cronbach tuvo una confiabilidad de 0.724 (excelente). El análisis de los resultados fue de tipo descriptivo e inferencial. Los resultados de la prueba de hipótesis mediante el estadístico Rho Spearman evidencian que existe una correlación positiva alta (representado por el valor de 0.833) entre la variable 1 y la variable 2, es decir, empleo es una herramienta indispensable, a nivel social y económico, que repercute positivamente en la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, es importante que la municipalidad distrital de Pillco Marca, las empresas públicas y privadas generen mayores oportunidades laborales para la población con la finalidad de mejorar sus condiciones y estilos de vida.

**Palabras clave:** Empleo formal, empleo informal, bienestar económico y bienestar social

## ABSTRACT

The main objective of the research was to determine the correlation that exists between employment and quality of life in the district of Pillco Marca. The study was carried out from a quantitative approach, it is of a correlational level, of a basic type and a non-experimental design. The study sample consisted of 74 workers from the Pillco Marca district. In the investigation the analytical and synthetic method was used, and the study technique was the survey. For data collection, the questionnaire was used as an instrument, which was structured based on 24 items and according to the Cronbach's Alpha coefficient had a reliability of 0.724 (excellent). The results of the hypothesis test using the Rho Spearman statistic show that there is a high positive correlation (represented by the value of 0.833) between variable 1 and variable 2, which shows that employment is an indispensable tool, at a social and economic level, that positively influences people's quality of life. Therefore, it is important that the district municipality of Pillco Marca, public and private companies generate greater job opportunities for its population in order to improve their conditions and lifestyles.

**Keywords:** formal employment, informal employment, economic wellness and social welfare

## ÍNDICE

|  |             |
|--|-------------|
| <b>DEDICATORIA.....</b>  | <b>ii</b>   |
| <b>AGRADECIMIENTO .....</b>  | <b>iii</b>  |
| <b>RESUMEN.....</b>  | <b>iv</b>   |
| <b>ABSTRACT .....</b>  | <b>v</b>    |
| <b>ÍNDICE .....</b>  | <b>vi</b>   |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>viii</b> |
| <b>CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>                     | <b>9</b>    |
| 1.1.    Fundamentación del problema de investigación.....              | 9           |
| 1.2.    Formulación del problema de investigación.....                 | 11          |
| 1.3.    Formulación del objetivo de investigación.....                 | 11          |
| 1.4.    Justificación.....   | 11          |
| 1.5.    Limitaciones.....  | 12          |
| 1.6.    Formulación de hipótesis.....                                  | 12          |
| 1.7.    Variables.....   | 13          |
| 1.8.    Definición teórica y operacionalización de las variables.....  | 14          |
| <b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>                                | <b>16</b>   |
| 2.1.    Antecedentes.....  | 16          |
| 2.2.    Bases teóricas.....  | 19          |
| 2.2.1.    El empleo.....   | 19          |
| 2.2.1.1.    Empleo formal.....   | 21          |
| 2.2.1.2.    Empleo informal.....                                       | 24          |
| 2.2.2.    Calidad de vida.....   | 27          |
| 2.2.2.1.    Bienestar económico.....                                   | 29          |
| 2.2.2.2.    Bienestar social.....                                      | 31          |
| 2.3.    Bases conceptuales.....  | 35          |
| 2.4.    Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o sociológicas..... | 36          |
| <b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....</b>                                 | <b>37</b>   |
| 3.1.    Ámbito.....  | 37          |
| 3.2.    Población de estudio.....                                      | 37          |
| 3.3.    Muestra de estudio.....  | 37          |
| 3.4.    Nivel y tipo de estudio.....                                   | 38          |
| 3.5.    Diseño de estudio.....   | 38          |
| 3.6.    Métodos, técnicas e instrumentos.....                          | 39          |

|   |  |           |
|---|--|-----------|
| 3.7.                                      | Validación y confiabilidad del instrumento .....                       | 40        |
| 3.8.                                      | Procedimiento .....  | 41        |
| 3.9.                                      | Tabulación y análisis de datos .....                                   | 42        |
| 3.10.                                     | Consideraciones éticas .....   | 42        |
| <b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS .....</b>      |  | <b>43</b> |
| 4.1.                                      | Análisis e interpretación de los resultados .....                      | 43        |
| 4.1.1.                                    | Resultados de la variable 1: El empleo .....                           | 43        |
| 4.1.2.                                    | Resultados de la variable 2: Calidad de vida .....                     | 46        |
| 4.2.                                      | Contrastación de hipótesis .....                                       | 49        |
| <b>CAPÍTULO V. DISCUSIÓN .....</b>        |  | <b>55</b> |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>                  |  | <b>58</b> |
| <b>SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES.....</b> |  | <b>59</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>   |  | <b>60</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>                       |  | <b>64</b> |
|   | Matriz de consistencia.....  | 65        |
|   | Consentimiento informado.....  | 67        |
|   | Instrumento .....  | 69        |
|   | Constancia de similitud de la tesis .....                              | 71        |
|   | Acta de defensa de tesis .....   | 73        |
|   | Nota bibliográfica .....   | 74        |
|   | Autorización de publicación digital del trabajo de investigación ..... | 75        |
|   | Validación del instrumento por juicio de expertos .....                | 78        |
|   | Base de datos .....  | 84        |

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada: “El empleo y la calidad de vida en el distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022” fue desarrollada según los lineamientos y disposiciones del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Metodológicamente, la investigación se realizó desde un enfoque cuantitativo y el nivel de estudio fue correlacional. En consecuencia, se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos, el cual estuvo estructurado en base a 24 ítems y fue aplicado a 74 trabajadores del distrito de Pillco Marca.

La investigación está constituida en 5 capítulos debidamente organizados:

**CAPÍTULO I**, se refiere al problema de investigación. Contiene la fundamentación del problema de estudio, la formulación del problema general y problemas específicos, los objetivos de la investigación y la formulación de hipótesis y variables.

**CAPÍTULO II**, está referido al marco teórico de la investigación. Contiene los antecedentes, las bases teóricas, las bases conceptuales, bases filosóficas y sociológicas.

**CAPÍTULO III**, Está referido al aspecto metodológico de la investigación, en el cual se describe el ámbito, la población y muestra de estudio; el nivel, tipo y diseño de investigación; los métodos, técnicas e instrumento aplicado; y se realiza la tabulación y análisis de datos.

El **CAPÍTULO IV** contiene el análisis e interpretación de los resultados y la prueba de hipótesis.

El **CAPÍTULO V** contiene la discusión de los resultados con las bases teóricas e investigaciones.

Finalmente, se enumeran las conclusiones y sugerencias; se menciona las referencias bibliográficas citadas en la investigación y se ubican los anexos.



## CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Fundamentación del problema de investigación

Todos los días en el internet, en la radio, en la televisión, en los periódicos o en las redes sociales leemos información sobre la alarmante desigualdad social y económica que existe a nivel mundial. La desigualdad es un problema coyuntural que genera mayor pobreza y subdesarrollo en la sociedad.

Dicha realidad hizo que el hombre, a lo largo de la historia, tuviera que trabajar para sobresalir, situación que hasta el día de hoy no ha cambiado, porque todas las personas necesitan de un empleo que les permita gozar de bienestar económico y social.

El empleo o trabajo es una herramienta fundamental que permite el desarrollo y progreso de las sociedades. Según la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (como se citó en Abramo et al., 2019):

El trabajo, además de ser el principal motor para la superación de la pobreza y el ámbito más decisivo para la producción, exacerbación o mitigación de las desigualdades, es un mecanismo fundamental de construcción de autonomía, identidad, dignidad personal y ampliación de la ciudadanía, y el eje articulador de la integración social y económica. (p. 24)

En esa perspectiva, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas en conjunto con los distintos países de América Latina y del Caribe suscribieron la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en el año 2015, con la finalidad de implementar diversas acciones y estrategias de política pública para lograr la inclusión social. Específicamente el objetivo 8 de dicha agenda establece “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.

Lograr el crecimiento económico a través de la generación de oportunidades laborales es uno de los objetivos de desarrollo sostenible que los países latinoamericanos se comprometieron a cumplir. Sin embargo, en nuestro país ese objetivo no se está cumpliendo, puesto que el gobierno central, las autoridades políticas, los organismos gubernamentales, los gobiernos regionales y locales, las

empresas públicas y privadas hacen poco o nada para implementar acciones y políticas públicas a favor de la generación de empleo.

Realidad que se ha visto alterada de manera alarmante a partir de marzo del 2020 debido a la pandemia por el COVID-19, situación que obligó al Estado peruano a implementar una serie de medidas de restricción social, originando la pérdida de miles de puestos de empleo a nivel nacional.

Los siguientes datos estadísticos demuestran que el COVID 19 tuvo un impacto negativo en el empleo a nivel nacional. Según datos indagados y recopilados por el Banco Interamericano de Desarrollo (como se citó en Méndez et al. 2020), hasta febrero del 2020, el número de trabajadores que laboraban en el sector formal era mayor a los 4.9 millones de personas, con el aislamiento social impuesto por el Estado, estas cifras fueron cayendo progresivamente, hasta llegar en septiembre a los 3.7 millones de ciudadanos ocupados, registrándose la pérdida de 1.2 millones de puestos de empleo.

Cifras estadísticas que evidencian que el Perú tiene un sistema de protección al empleo deficiente y un mercado laboral peruano que no puede cubrir la demanda laboral de la ciudadanía, es decir, existe mayor número de población desocupada que puestos de empleo disponibles.

La falta de oportunidades laborales genera frustración en las personas, posibilita que la informalidad laboral se incremente, hace más notorio las desigualdades sociales, genera el aumento de los índices de pobreza, origina la reducción de las relaciones sociales y evita el crecimiento económico del país.

Por eso es importante que, los gobiernos regionales, las municipalidades locales y las empresas públicas y privadas generen mejores y mayores oportunidades de trabajo para la población. Así mismo es fundamental que los jóvenes se prepararen de manera competente para conseguir un empleo de acuerdo a sus expectativas profesionales, es decir, logren trabajar de manera decente, término definido por la Organización Internacional del Trabajo (como se citó en Castro et al., 2018) como “La oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social” (p. 118). El trabajo decente contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas.

Finalmente, la presente investigación realizada en el distrito de Pillco Marca durante el periodo 2022, es relevante para la sociedad actual, debido a que las dos variables de estudio: el empleo y la calidad de vida son temáticas coyunturales que repercuten en el bienestar de todas las personas.

## **1.2. Formulación del problema de investigación**

### **1.2.1. Problema general**

¿Qué correlación existe entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco - 2022?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Qué correlación existe entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca?
- ¿Qué correlación existe entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca?

## **1.3. Formulación del objetivo de investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar qué correlación existe entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco - 2022.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Establecer qué correlación existe entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.
- Establecer qué correlación existe entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.

## **1.4. Justificación**

**Justificación del problema.** A lo largo de la historia, el ser humano siempre ha tenido que trabajar para poder sobrevivir y progresar; lamentablemente, esa aspiración muchas veces ha sido imposible de realizar, debido a la falta de oportunidades laborales de los mercados de trabajo y a la falta de experiencia laboral de las personas.

Asimismo, en los últimos años, la situación del empleo se ha agravado en nuestro país, ya que debido a la pandemia por el Covid-19, el gobierno peruano tuvo que decretar el Estado de emergencia nacional y el aislamiento social obligatorio, disposiciones que generaron la pérdida de miles de puestos de empleo.

En la actualidad miles de peruanos no cuentan con un empleo, realidad que influye negativamente en la vida de las personas, ya que al no percibir ingresos económicos no pueden solventar sus gastos personales y necesidades básicas.

El gobierno central, los gobiernos regionales, las autoridades políticas, las empresas públicas y privadas hacen poco o nada por implementar políticas en favor de la generación de empleo. Escenario que genera mayor pobreza, desigualdad e informalidad en la sociedad local, regional y nacional.

**Importancia del problema.** Esta investigación es muy importante y relevante debido a que el empleo y la calidad de vida son ejes temáticos coyunturales y de interés social.

Asimismo, la investigación proporcionará valiosa información teórica y estadística, la cual servirá como aporte bibliográfico para futuras investigaciones, no solo en ciencias sociales, sino también en otras áreas profesionales como economía, derecho, administración y sociología.

### **1.5. Limitaciones**

- Poca disponibilidad de recursos económicos para solventar los gastos de la investigación; sin embargo, se subsanó dicha limitación con el apoyo económico familiar.
- Falta de experiencia en el manejo de software o programas estadísticos para el procesamiento y análisis de datos.
- Escasa disponibilidad de tiempo debido a las practicas pre profesionales, clases en la universidad y trabajo por parte del investigador; no obstante, se elaboró un cronograma de actividades y se hizo uso de los días libres como fines de semana y feriados para culminar la investigación.

### **1.6. Formulación de hipótesis**

#### **1.6.1. Hipótesis general**

**Ha:** Existe correlación positiva entre el empleo y la calidad de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022.

**Ho:** No existe correlación positiva entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022.

### 1.6.2. Hipótesis específicas

| Hipótesis específica 1  |  |
|---|--|
| Hipótesis alternativa   | Hipótesis nula   |
| <b>Ha:</b> Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca. | <b>Ho:</b> No existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca. |
| Hipótesis específica 2  |  |
| Hipótesis alternativa   | Hipótesis nula   |
| <b>Ha:</b> Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.    | <b>Ho:</b> No existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.    |

### 1.7. Variables

- **Variable 1:** Empleo
- **Variable 2:** Calidad de vida

### 1.8. Definición teórica y operacionalización de las variables

| Variables            | Definición teórica   | Definición operacional  | Dimensión       | Indicadores   | Ítems | Escala de puntuación | Escala de medición | Instrumento  |
|----------------------|--|---|-----------------|---|-------|----------------------|--------------------|--------------|
| Variable 1<br>Empleo | “Tener un empleo supone percibir un salario, pero también implica poder imponerse una organización del tiempo, entablar relaciones personales y colectivas, plantearse objetivos, definir una identidad, fortalecer la autoestima y gozar de un estatus social” (Cortina, 2013, p. 60) | La variable empleo está estructurada en base a las dimensiones: empleo formal y empleo informal. Éstas a la vez contienen indicadores que servirán para la formulación de los ítems, cuya escala de puntuación será dicotómica (Sí y No). El instrumento de recojo de datos es el cuestionario. | Empleo formal   | Cuenta Ud. con empleo formal  | 6     | a. Sí<br>b. No       | Ordinal            | Cuestionario |
|                      |  |   |                 | Cuenta con contrato y/o resolución laboral  |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Cuenta con seguridad laboral en su centro de trabajo  |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Considera que las condiciones laborales en su centro de trabajo son buenas                                  |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Su empleo está relacionado con el ejercicio de la carrera profesional o técnica que estudió                 |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Trabaja 8 o más horas al día  |       |                      |                    |              |
|                      |  |   | Empleo informal | Cuenta Ud. con empleo informal  | 6     | a. Sí<br>b. No       | Ordinal            |              |
|                      |  |   |                 | Posee empleo permanente   |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Posee empleo eventual   |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Considera que gana más trabajando de manera informal  |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Tiene acceso a créditos financieros   |       |                      |                    |              |
|                      |  |   |                 | Considera que las principales causas de la informalidad son la falta de oportunidades y experiencia laboral |       |                      |                    |              |

|   |  |  |                                   |   |   |                        |         |              |
|---|--|--|-----------------------------------|---|---|------------------------|---------|--------------|
| <p><b>Variable 2</b></p> <p>Calidad de vida</p> | <p>“Es la percepción que cada individuo tiene de su posición en la vida en el contexto del sistema cultural y de valores en el que vive, en relación con sus metas, expectativas estándares y preocupaciones”.</p> <p>Organización Mundial de la Salud (como se citó en Nava Galán, 2012, p. 130).</p> | <p>La variable calidad de vida está estructurada en base a las dimensiones: bienestar económico y bienestar social. Éstas a la vez contienen indicadores que servirán para la formulación de los ítems, cuya escala de puntuación será dicotómica (Sí y No). El instrumento de recojo de datos es el cuestionario.</p> | <p><b>Bienestar económico</b></p> | Sus ingresos económicos mensuales que percibe son superiores al salario mínimo vital        | 6 | <p>a. Sí<br/>b. No</p> | Ordinal | Cuestionario |
|   |  |  |                                   | Cuenta con vivienda propia  |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | El material de construcción de la vivienda en la que vive es de material noble              |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | El material de construcción de la vivienda en la que vive es rustico                        |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | Considera que el salario mensual que percibe es suficiente para acceder a bienes materiales |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | Cuenta con servicios básicos de agua potable, desagüe y energía eléctrica                   |   |                        |         |              |
|   |  |  | <p><b>Bienestar social</b></p>    | Se alimenta tres veces al día (desayuno, almuerzo y cena)                                   | 6 | <p>a. Sí<br/>b. No</p> | Ordinal |              |
|   |  |  |                                   | Gasta diariamente más de 20 soles en su alimentación  |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | Cuenta con el Sistema Integral de Salud (SIS)   |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | Cuenta con el Seguro Social (EsSalud) u otro seguro privado                                 |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | El máximo nivel educativo que alcanzó es la educación secundaria                            |   |                        |         |              |
|   |  |  |                                   | El máximo nivel educativo que alcanzó es la educación superior                              |   |                        |         |              |

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

#### A nivel internacional

Núñez Méndez (2012) realizó la investigación *“Pobreza, empleo y movilidad social: Evidencia e interpretación de los problemas sociales en Colombia”*. Tesis aprobada por la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, para optar el grado académico de doctor en ciencias sociales y humanas. Las conclusiones de mayor relevancia de dicha tesis fueron las siguientes:

- a) La baja respuesta que ha tenido el sistema educativo en Colombia es también una explicación simple al problema de informalidad, bajos salarios, inestabilidad laboral y desprotección de riesgos. Bajo esta estructura de oferta laboral, el desempleo y la informalidad son casi el único estado en el cual pueden estar más del 56% de los trabajadores.
- b) El factor trabajo, en particular el acceso o restricciones al trabajo formal, fue identificado como un elemento clave para poder explicar y comprender el tránsito entre estados de la pobreza. Específicamente, se señaló cómo la exclusión social limita las posibilidades de acceso al empleo formal, y por esta vía cómo se limitan también el acceso a la salud y las pensiones, lo cual implica, entre otras cosas, reducciones en la posibilidad de enfrentar de la mejor manera posible los choques propios del ciclo vital tales como la enfermedad y la vejez, como también la posibilidad de acceder a crédito con el sistema financiero. (pp. 252-255)

La investigación citada es muy relevante, porque gracias a la información descrita en dicha tesis, se pudo llegar a la conclusión que la exclusión social y el nivel educativo son limitantes para acceder al empleo formal en Colombia, lo que evidencia que la problemática del empleo también se da a nivel internacional.

#### A nivel nacional

- Gallegos Huamani (2022) realizó la investigación *“Generación de empleo del Programa Trabaja Perú y calidad de vida en el distrito de Chaviña, en el año 2021”*. Tesis aprobada por la Universidad César Vallejo, para optar el título



profesional de licenciado en economía. Las conclusiones de mayor relevancia de dicha tesis fueron las siguientes:

- a) En relación al primer objetivo específico, se concluye que existe relación directa entre gestión del empleo temporal y la calidad de vida, en el distrito de Chaviña, en el año 2021, es decir, al aumentar la gestión del empleo temporal, también aumenta la calidad de vida de los pobladores del distrito de Chaviña, ya que tendrían mayores recursos para cubrir las necesidades básicas y porque no emprender en algún negocio.
- b) En relación al segundo objetivo específico, se concluye que existe relación directa entre la promoción del empleo sostenido y la calidad de vida, en el distrito de Chaviña, en el año 2021, por lo que aumentaría con más énfasis la promoción del empleo sostenido y por ende aumentaría la calidad de vida, ya que muchas de las personas que estuvieron desempleados tendrán la oportunidad de trabajar y cubrir sus gastos para mejorar la vida de cada uno de los integrantes de la familia y de los pobladores del Distrito de Chaviña. (p. 61)

Dicho estudio es muy relevante para la presente investigación, porque a partir de los datos descritos en las conclusiones de la tesis citada, se puede afirmar que la generación de empleo influye positivamente y tiene relación directa con la calidad de vida de las personas.

▪ Carita Yanqui (2017) realizó la investigación “*Determinantes del acceso al empleo formal en Puno - 2014*”. Tesis aprobada por la Universidad Nacional del Altiplano, para optar el título profesional de licenciado en ingeniería económica. Las conclusiones de mayor relevancia de dicha tesis fueron las siguientes:

- a) Según los modelos estimados se determinó que las variables socioeconómicas más significativas e influyentes en el acceso al empleo formal son: la edad y el nivel educativo. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que un trabajador de menor edad, de sexo femenino, con educación superior, casada y de raza quechua, tendría mayor probabilidad de acceder a un empleo formal.
- b) Los resultados muestran que los factores regionales inversión bruta de capital y el producto bruto interno regional aumentan el nivel de empleo

formal, mientras que el factor regional importación disminuye el nivel de empleo formal en la región Puno. (p. 73)

La investigación citada es importante, porque a partir de los datos descritos en las conclusiones, se pudo determinar que la edad y el nivel educativo que tenga una persona influye positivamente al momento de acceder a un empleo.

#### **A nivel regional**

Arce et al. (2020) realizaron la tesis “*Los factores determinantes del empleo informal en el distrito de Huánuco – 2017*”. Tesis aprobada por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, para optar el título profesional de licenciado en economía. Las conclusiones de mayor relevancia de dicha tesis fueron las siguientes:

- a) Dentro de los factores formativos, si el individuo estudió en una escuela nacional o no tiene estudios básicos, la probabilidad de ser un trabajador informal aumenta en promedio en 0.23 puntos porcentuales. Asimismo, si el individuo tiene instrucción superior o solo secundaria, la probabilidad de ser un trabajador informal disminuye en promedio en 0.16 puntos porcentuales.
- b) Dentro de los factores socioeconómicos, si el individuo es soltero o viudo/separado aumenta la probabilidad de ser un trabajador informal en 0.01 puntos porcentuales. Asimismo, si el individuo tiene un año más de edad, la probabilidad de ser un trabajador informal disminuye en 0.01 puntos porcentuales. Respecto al sexo, si el individuo es de sexo femenino disminuye la probabilidad de ser un trabajador informal en 0.07 puntos porcentuales. Respecto al ingreso, si el individuo tiene ingreso mayor o igual a la Remuneración Mínima Vital disminuye la probabilidad de ser un trabajador informal en 1.26 puntos porcentuales. (p. 54)

Dicha investigación es muy relevante para la presente investigación, porque constituye un antecedente teórico y estadístico respecto a la situación del empleo en la región de Huánuco durante estos últimos años.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. El empleo**

El trabajo es un derecho fundamental que todas las personas tenemos sin excepción, es una necesidad social que permite a los seres humanos vivir con dignidad y llevar una buena vida.

El trabajo o empleo, a lo largo de la historia, se ha tenido que adaptar a las necesidades de la sociedad y al avance de la tecnología. El primer hecho histórico que jugó un papel importante en la generación del empleo masivo fue la Revolución industrial. Cabrera y Rodríguez (2021) afirman que:

Debido a la Revolución Industrial y los avances en las nuevas tecnologías que ayudaron en la producción de actividades primarias, se dio, por primera vez en la historia, una alta productividad laboral, dando lugar el traslado de las familias del campo a la ciudad, con el objetivo de cubrir la demanda de mano de obra en las fábricas. Pero a pesar de ello, no obtuvieron grandes beneficios de esta alta productividad, ya que trabajaban largas jornadas en condiciones inhumanas. Gracias a los avances y la transformación en el Capitalismo, los beneficios empezaron a ser notables en los trabajadores. Estos comenzaron a luchar por sus intereses, consiguiendo que los industrialistas terminaran cediendo y otorgándoles derechos civiles y políticos. El gran cambio vino junto a la democracia, ya que con ella mejoraron las condiciones de trabajo. Debido a ello, se redujo la jornada laboral y surgieron mejoras en las condiciones de trabajo. (p. 7)

La Revolución Industrial fue importante en la generación de empleo para gran parte de la población. Sin embargo, fue a partir del surgimiento del sistema político democrático, que los trabajadores lograron mejorar sus condiciones laborales, con derecho y leyes civiles que los protejan.

El empleo es una herramienta y un medio fundamental que permite el progreso y desarrollo social de las personas. Una persona trabaja con la finalidad de alcanzar una meta, resolver un problema, producir bienes y servicios a cambio de ingresos económicos. Balestero Casanova (2020) manifiesta que, “Es el trabajo lo que le permite al individuo en sociedad realizarse individualmente en ejercicio de su libertad

y, al mismo tiempo, le permite acceder a bienes y servicios, proporcionándoles, pues, un medio de vida y un sostén económico” (p. 120).

No cabe duda que tener empleo es importante, constituye una parte inherente e inseparable de la dignidad humana, consiste en trabajar en cualquier actividad económica por un periodo de tiempo determinado, ya sea asalariado o independiente. Permite que las personas mejoren su nivel de ingresos económicos y les otorga un mejor estatus social.

Para conservar un determinado empleo de acuerdo a nuestras capacidades profesionales y progresar en el mercado laboral es importante que las personas tengan empleabilidad, término que hace referencia a la “Capacidad que tiene un individuo para llenar las expectativas de perfil profesional que traza una organización con el objetivo de ocupar un puesto de trabajo determinado” (Gómez Vélez, 2012, p. 65).

Ser competente laboralmente implica también saber relacionarnos con nosotros mismos y con los demás, al respecto Drucker (como se citó en Gómez Vélez, 2012) plantea que la empleabilidad es una:

Combinación de aptitud, que se refiere a los conocimientos y habilidades, requisito mínimo que se convierte en condición necesaria, pero no suficiente, así como competencias emocionales, que muestran, a través de comportamientos observables, la capacidad de gestionar la relación con nosotros mismos y con los demás. (p. 66)

La empleabilidad es la capacidad que tienen las personas para combinar la aptitud con lo emocional, para progresar y adaptarse profesionalmente a los cambios tecnológicos y a las necesidades del mercado laboral.

La situación del empleo a nivel mundial se vio afectada negativamente por el COVID 19, pandemia que se originó a finales del 2019 en la ciudad de Wuhan (China). El COVID 19 tuvo efectos directos en la pérdida de empleo, según proyecciones que estableció la Organización Internacional del Trabajo (como se citó en Lozano et al. 2020), “la crisis del Coronavirus provocará un aumento del desempleo mundial entre 5,3 millones de personas y 24,7 millones de personas” (p. 192).

El Perú no fue ajeno a esa realidad, ya que para evitar la propagación del virus el gobierno peruano, por recomendación de la Organización Mundial de la Salud, tuvo que decretar el Estado de Emergencia Nacional y el aislamiento social obligatorio,

disposiciones que generaron la caída y el estancamiento de la economía nacional, donde las empresas y/o emprendimientos tuvieron que cerrar sus puertas, ocasionando la pérdida de miles de puestos de empleos. Al respecto Barrutia et al. (2021) argumentan que:

El impacto de la pandemia ha sido a nivel mundial, realidad a la que el Perú no está exento, ya que, a partir de las fuertes medidas adoptadas por el gobierno, entre marzo y junio, muchos de los indicadores económicos comenzaron a tener retrocesos y fluctuaciones, ocasionando la paralización de empresas y despido de personal, lo que a su vez aumentó el desempleo y la informalidad. (p. 298)

#### **2.2.1.1. Empleo formal**

Todas las personas necesitan acceder a un empleo formal que contribuya a mejorar su bienestar económico y social. Las personas que laboran de manera formal perciben salarios decentes, cuentan con seguridad laboral y poseen derechos que los protegen.

Acceder o conseguir un trabajo remunerado y decente permite que los individuos obtengan ingresos económicos, lo que hace posible que puedan cubrir sus necesidades básicas y accedan a bienes y servicios, tanto a nivel personal como familiar. Según Cortina (2013), “tener un empleo supone percibir un salario, pero también implica poder imponerse una organización del tiempo, entablar relaciones personales y colectivas, plantearse objetivos, definir una identidad, fortalecer la autoestima y gozar de un estatus social” (p. 60).

Es tarea del gobierno central y de los gobiernos regionales generar puestos de trabajo, porque la generación de empleo promueve el crecimiento de la economía nacional, tal como lo menciona Zamora (como se citó en De la Hoz-Villar y Prieto-Flórez, 2020) “Una de las herramientas más importantes con las que cuenta los entes gubernamentales para promover el crecimiento económico de sus territorios se encuentra en la generación de empleo” (p. 16).

##### **▪ Ocupación laboral**

La ocupación laboral es aquella tarea o función que desempeña una persona en un determinado trabajo, negocio o actividad económica a cambio de una remuneración, puede estar o no relacionada con su profesión.

La ocupación laboral depende directamente de la estabilidad económica del mercado laboral, el mercado de trabajo es aquel en donde se da la oferta y demanda de empleo, es decir, el conjunto de relaciones laborales que ocurre entre los empleadores y empleados. Al respecto López (como se citó en Buitrago y Ordóñez, 2018) menciona que la estabilidad del ámbito laboral de un país depende de la conformación del mercado laboral. Si en el mercado de trabajo existe mayor porcentaje de personas con un empleo formal eso quiere decir que la población percibe ingresos económicos decentes, lo que contribuye a lograr mejores condiciones de vida y al desarrollo económico de la sociedad.

El mercado laboral está representado básicamente por trabajadores formales y por trabajadores informales. Las personas que laboran de manera formal perciben salarios decentes, cuentan con seguridad laboral y poseen derechos que los protegen. Mientras que las personas que laboran de manera informal no tienen una formación académica superior, no cuentan con protección social y trabajan en condiciones precarias. Según Jaramillo Campos (2020):

El caso del mercado laboral peruano es particular y distinto del de otros países de similar nivel de ingreso, en el sentido de que el empleo asalariado no está muy extendido, lo cual está asociado a altas tasas de trabajo independiente o por cuenta propia. (p. 19)

Dentro del mercado de trabajo tenemos a la Población en Edad de Trabajar (PEA), en el caso de nuestro país dicha población está constituida por todas aquellas personas mayores de 14 años de edad, en condiciones de realizar o ejercer una determinada actividad económica productiva. Para Samanamud Valderrama (2021):

La Población en Edad de Trabajar (PET) se subdivide en PEA, que es la Fuerza de Trabajo o Población Económicamente Activa, y la Población Económicamente Inactiva (PEI). Esta última incluye, además de los inactivos plenos, los llamados desalentados, que son aquellos que, por falta de motivación, oportunidades, o por requisitos que impone el mercado y que no creen poder cumplir, han dejado de buscar activamente empleo, porque de cierta forma han perdido la esperanza de poder encontrar uno. (p. 481)

- **Jornada laboral**

Un derecho a favor de todos los trabajadores formales dentro del mercado laboral peruano es la jornada ordinaria de trabajo, derecho que está regulado por ley y que se refiere al tiempo que debe laborar como máximo una persona durante el día y durante la semana. Según la última Constitución Política de 1993 (como se citó en Ávalos Rodríguez, 2019):

Desde el ámbito constitucional, el límite máximo a la jornada de trabajo ha sido regulado en el artículo 25 de la Constitución Política del Perú de 1993, que establece que la jornada ordinaria de trabajo es de ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales, como máximo. (p. 21)

- **Situación laboral a nivel nacional, regional y local**

La situación del empleo a nivel nacional, regional y local es inestable, es decir, la demanda laboral es superior a la oferta de trabajo, lo que genera miles de peruanos desempleados. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021), en el país hasta el segundo trimestre del año 2021, había 25 millones 219 mil 400 personas en edad para desempeñar cualquier actividad económica, de las cuales el 70,7% (17 millones 825 mil ciudadanos) integran la población económicamente activa (PEA), y el 29,3% (7 millones 394 mil 500 personas) representan la Población Económicamente no Activa, que comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.

Con respecto a la situación laboral de Huánuco, según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (2019), la región registraba 629 mil 442 personas con edad para trabajar en cualquier actividad económica, de los cuales el 75,2% (473 mil 566) optaron por insertarse al mercado laboral ya sea trabajando o buscando empleo activamente, mientras que el 24,7% (155 mil 876 personas) decidieron no trabajar, ni buscar un empleo en el mercado laboral. Con respecto a la población desocupada, en Huánuco hasta el 2019 había 11 mil 083 desempleados equivalente al 2,3% de la Población Económicamente Activa (PEA).

Según el INEI – Censo Nacional (2017), en el distrito de Pillco Marca la Población Económicamente Activa (PEA) es de 18 mil 485 personas, de los cuales 6,647 son trabajadores independientes, 6,407 son empelados, 2,588 son obreros, 303

trabajan en negocio familiar, 233 son trabajadores de hogar, 711 son empleadores y la población sin empleo es de 1,606 personas.

#### **2.2.1.2. Empleo informal**

La inestabilidad del empleo genera diversos efectos en la economía nacional y en la sociedad peruana, entre ellos la informalidad laboral, realidad en la que no existe pago de impuestos al Estado, según el punto de vista de Lavado y Yamada (2021):

La informalidad laboral constituye uno de los problemas estructurales que enfrenta nuestro país, que la pandemia de COVID-19 ha contribuido a agudizar. La informalidad no es solo un reflejo del subdesarrollo, sino también es la fuente de un mayor retraso económico. (p. 6)

Asimismo, la informalidad laboral en el país se origina debido a los procesos migratorios que existe dentro del territorio peruano, principalmente del campo a la ciudad, generando una sobrepoblación en la zona urbana. El contexto social en el que vive la población rural hace que estos migren a las ciudades, debido a la falta de oportunidades laborales, servicios educativos de calidad y servicios básicos. Al respecto Sánchez y Chafloque (2019) plantean lo siguiente:

En el Perú es bien conocido que los procesos migratorios de zonas rurales a urbanas han ido acompañados de dinámicas de modernización que no han podido planificar la expansión informal de las urbes; por lo tanto, aquella combinación de elementos proporcionó un aumento de mano de obra en las ciudades. Mano de obra que superó la oferta laboral. (p. 25)

La informalidad laboral se presenta como una alternativa de solución para las personas sin empleo, un medio para obtener ingresos económicos y bienestar social. Pero a la vez, tiene sus aspectos negativos, ya que las personas no cuentan con seguridad laboral, tal como lo mencionan Arias et al. (2020):

A pesar de que la informalidad podría permitir la generación de ingresos en los trabajadores, también invisibiliza el reconocimiento de los derechos humanos. Asimismo, los trabajadores informales generalmente no cuentan con la protección social necesarios frente a los diversos riesgos como accidentes laborales, seguro de desempleo, pobreza en la vejez, entre otros. (p. 07)



La existencia de informalidad laboral se da como consecuencia de las altos índices de personas que se encuentran sin empleo a nivel nacional, problema que se ha agudizado debido a la pandemia por el COVID 19.

En el Perú, año tras año, las estadísticas de informalidad laboral se incrementan de manera acelerada, la mayoría de peruanos que no encuentran un empleo formal, no tienen opción que laborar en el sector informal. Según datos estadísticos citados por Espejo (2022):

En 2019 casi tres de cada cuatro trabajadores peruanos se encontraban en condición de informalidad. La ruralidad es casi un sinónimo de informalidad, es estas zonas prácticamente todos los trabajadores pobres son informales y el 95% de los no pobres también se hallan en esta condición laboral. (p. 44)

Dicho problema no solo es exclusivo de las principales ciudades de nuestro país, la mayoría de huanuqueños trabajan de manera informal para obtener ingresos y ganancias económicas que les permita subsistir, tal como lo menciona Vladimir Santiago, gerente de la Cámara de Comercio e Industria de Huánuco, quien comenta que a finales del primer trimestre del 2021 se registró un acelerado aumento de informalidad laboral como efecto secundario de la pandemia, dándose un incremento porcentual de un 70% a 85%.

#### ▪ **Inestabilidad laboral**

Toda la población en edad de trabajar busca un empleo estable que se mantenga en el tiempo, con contrato laboral y una remuneración económica decente; no obstante, ese deseo muchas veces no se llega a cumplir, ya que en el mercado laboral peruano la mayor parte de las ofertas de trabajo son temporales y no permanentes. El empleo temporal o eventual es aquel en donde el trabajador es contratado sólo por un periodo de tiempo específico. Lo ideal es que las personas tengan contratos permanentes, es decir, trabajen ejecutando cualquier actividad económica por tiempo indefinido, eso permite que el empleado goce de beneficios que otorga los derechos laborales

Dicha realidad genera inestabilidad en el ámbito laboral, la cual “Es una afectación a la libertad de trabajo, implica la facultad que tiene el empleador de despedir a sus trabajadores de manera simple y sin ningún trámite adicional” (Llique y Beyá, 2015, p. 231).

La inestabilidad laboral también se da por las altas tasas de desempleo, exclusión social e informalidad que existe en el país. Sabogal et al. (2019) manifiestan que “La inestabilidad también se debe al elevado nivel de desempleo y la informalidad laboral, así como la exclusión, segregación y discriminación de distintos grupos poblacionales en el mercado laboral” (p. 16). La alta inestabilidad que hay en el mercado laboral genera que la población tenga o encuentre trabajos temporales, es decir, por un periodo de tiempo limitado, eso repercute negativamente en el bienestar económico de las personas.

- **Falta de oportunidades laborales**

El mercado laboral peruano es precario e incapaz de generar puestos de empleo a gran escala, es decir, estadísticamente en el país, la demanda laboral es superior a la oferta de trabajo, lo que genera el incremento del desempleo.

Ante la falta de oportunidades laborales, las personas buscan nuevas alternativas de solución; por ejemplo, trabajar en el sector informal, sin seguridad social y con salarios mínimos. Al respecto Tumpay Panti (2018) manifiesta que las oportunidades laborales son:

Circunstancias, momentos, situaciones favorables, adecuadas y oportunas en la cual una persona encuentra un empleo. El trabajador tiene que contar con los requisitos para el empleo que encuentra, ya sean conocimientos habilidades, medios, sino se diera el caso simplemente dejaría de ser una oportunidad ya que el trabajador no está calificado para tal empleo. (p. 18)

La generación de oportunidades laborales es también responsabilidad del gobierno central, de las autoridades políticas, los organismos gubernamentales, los gobiernos regionales y locales, las empresas públicas y privadas; sin embargo, hacen poco o nada para implementar acciones y políticas públicas a favor de la generación de empleo en el país.

- **Falta de experiencia laboral**

Todos los jóvenes, sin exclusión, buscan empleos con salarios decentes y justos, que les permita crecer profesionalmente, con contrato formal y con beneficios para el empleado según ley; lamentablemente, dichas aspiraciones se ven frustradas ante su falta de experiencia laboral.

En el país, otro problema que enfrentan las personas para acceder por primera vez al mercado de trabajo es su falta de experiencia laboral. Ante una oferta de trabajo, la persona con mayor experiencia es la que tiene más ventaja de conseguir dicho empleo. Meyer y Schawager (como se citó en Tumpay Panti, 2018) plantean lo siguiente:

La experiencia laboral parte de una situación subjetiva e interna del individuo ya que tal individuo es capaz de aprender e incorporar en su persona conocimientos, habilidades y destrezas que surgieron a través de la práctica y ejecución de la actividad la cual desempeñaba, por este motivo a mayor cantidad de horas ejecutando y desarrollando actividades, mayor será las experiencias y conocimientos que obtenga el trabajador. (p. 17)

En tal sentido, la experiencia laboral juega un papel importante al momento de buscar empleo. Por ello, es fundamental que los jóvenes se preparen y capaciten de manera competitiva para mejorar su empleabilidad.

### **2.2.2. Calidad de vida**

Todos los seres humanos, sin excepción, aspiramos tener calidad de vida a nivel económico y social. Salas y Garzón (2013) manifiestan que dicho concepto se refiere a la “percepción por parte de los individuos o grupos de que se satisfacen sus necesidades y no se les niegan oportunidades para alcanzar un estado de felicidad y realización personal” (p. 40). La calidad de vida refleja un estado óptimo de salud a nivel físico y emocional en las personas, lo que repercute positivamente en su contexto social, cultural y laboral.

A lo largo del tiempo, el concepto calidad de vida ha tenido estrecha relación con términos como felicidad y bienestar. La felicidad para Alarcón (como se citó en Penagos Marín, 2019) “es el estado de satisfacción, más o menos duradero, que experimenta subjetivamente el individuo en posesión de un bien deseado” (p. 14). Mientras que el bienestar “Está más relacionada con sentimientos de autoestima y la sensación de pertenencia a una comunidad mediante la integración social, que con el funcionamiento biológico. Tiene que ver con el desarrollo de potencial humano a nivel físico, psíquico y social” (Salas y Garzón, 2013, p. 40).

La calidad de vida depende principalmente del bienestar físico y del bienestar emocional que logren las personas a nivel personal. El bienestar físico se refiere al

funcionamiento perfecto de todos los órganos del cuerpo; depende de la alimentación saludable y de la actividad física que realicemos durante el día. En tal sentido, Gonzáles y Palacios (como se citó en Gómez y Montero, 2019) afirman que:

La salud física, en general, se encuentra interrelacionada con la actividad física que consiste en la práctica regular de ejercicio con el fin de obtener beneficios que facilitarían una percepción de bienestar al individuo, lo que se relaciona a su vez con una mejor autoestima, autoconocimiento y autoconcepto que además posibilitará un mejor desempeño en las actividades cotidianas de cualquier ámbito, y por último promoverá las relaciones interpersonales y el reconocimiento social. (p. 20)

Mientras que el bienestar emocional implica un alto autoestima y estabilidad psicológica; hace referencia al estado de ánimo de las personas. Fonseca Pedrero (2017) manifiesta que:

El bienestar emocional es una condición necesaria para una adecuada salud. Un estado de salud positivo implica una dimensión psicológica de bienestar emocional, de satisfacción con uno mismo y con el entorno. El bienestar emocional depende de la valoración que se realiza a nivel cognitivo (juicios de satisfacción/insatisfacción) y a nivel afectivo (valencia positiva o negativa) tanto de la vida en general como de las diferentes facetas que la componen. (p. 27)

Según Alvirdez (como se citó en Martínez y Sisalima, 2015) la calidad de vida es un concepto que se caracteriza por ser:

Subjetivo: cada persona tiene su propio concepto sobre la vida, así también sobre la calidad de la misma. Universal: las dimensiones con las que se entiende a la calidad de vida se basan en aspectos comunes (biológico, psicológico y social) para las diversas culturas. Holístico: la calidad de vida aborda todos los aspectos de la vida, desde el modelo biopsicosocial, es decir, incluye las tres dimensiones de este concepto. Dinámico: a lo largo del tiempo, los seres humanos cambian sus intereses y prioridades vitales, por lo tanto, cambian también los parámetros que constituyen la calidad de vida. Interdependiente: las dimensiones de la vida están relacionadas, así

pues, cuando una persona se encuentra mal físicamente repercute también en los aspectos afectivos, psicológicos y sociales. (p. 28)

#### **2.2.2.1. Bienestar económico**

El bienestar económico de una persona es muy importante, puesto que a partir de los ingresos monetarios que obtiene de un empleo puede adquirir diversos bienes y servicios básicos que satisfagan sus necesidades de alimentación, salud y vivienda. Miquel Burgos (2015) define el bienestar económico “como el contexto en el cual los individuos u hogares no sufren privaciones de sus necesidades básicas, existe una coherente igualdad de oportunidades y las inequidades son mínimas” (p. 9).

Por tanto, para lograr el bienestar económico al que aspiran todas las personas, es fundamental conseguir o acceder a un trabajo formal, que permita obtener ingresos económicos para adquirir bienes y servicios básicos, condiciones necesarias para convivir en sociedad de una manera idónea y digna.

##### **▪ Nivel de ingresos económicos**

Los ingresos son salarios, sueldos o remuneraciones que obtiene un individuo por realizar una determinada actividad económica. Una persona trabaja o busca un empleo en una determinada empresa o institución, de manera formal o independiente, con la finalidad de obtener ingresos económicos que le permita solventar gastos, adquirir bienes y acceder a servicios básicos, de manera personal o familiar; realidad que contribuye a lograr un mejor nivel de vida dentro de la sociedad.

El trabajo genera ingresos económicos para las personas, todos y todas trabajamos a cambio de un salario mínimo, referido a la cantidad mínima de dinero que debe pagar un empleador al empleado por laborar durante un determinado tiempo en cualquier actividad económica. Según la Organización Internacional de Trabajo (como se citó en Bazán et al., 2022):

El salario mínimo se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que éstos hayan efectuado durante un período determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual. (p. 80)

En el Perú, según Decreto Supremo promulgado en abril del 2022, la remuneración mínima vital se incrementó de 930 soles a 1025 soles, dicho decreto entró en vigencia desde el 01 de mayo y beneficiara a todos los trabajadores formales.

▪ **Vivienda familiar**

Todas las personas tenemos derecho a una vivienda, componente indispensable de la calidad de vida y elemento fundamental para la dignidad humana. Hace referencia al lugar o espacio físico en el que se desarrollan las actividades familiares y sociales de los miembros que conforman un determinado hogar. Al respecto Barraza Meléndez (2018) menciona que:

La vivienda es una de las necesidades básicas del ser humano, es el lugar donde se protege de las inclemencias del medio ambiente, el lugar en donde vive junto a su familia y en otros niveles es signo de poder adquisitivo. (p. 54)

La vivienda cumple un rol importante en la vida de las personas, es una necesidad básica que permite el desarrollo de las familias. Debe brindar bienestar, paz, sanidad y seguridad a cada uno de los integrantes que la habitamos y debe contribuir al logro de las aspiraciones individuales y colectivas de las personas. Haramoto (como se citó en Hernández y Velásquez, 2014) plantea que:

Si bien la vivienda en primera instancia sirve para colmar las necesidades básicas del ser humano, también debe cumplir y satisfacer las aspiraciones de sus habitantes de una forma integral, por tanto, debe formar parte de este proceso de interacción entre habitante y medio ambiente. (p. 151)

El tipo de vivienda, los servicios básicos con el que cuenta y el material con el cual fue construido son indicadores que evidencian las condiciones de vida de la población y las diferencias entre grupos sociales pobres y no pobres. En el país se considera vivienda adecuada cuando sus integrantes que la conforman tienen acceso a servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica. Los tipos de vivienda son unifamiliares, edificio multifamiliar, conjunto residencial y quinta. El material con el que están construidas las viviendas son material noble, adobe o tapial, quincha, madera y esteras.

Es importante que la población tenga acceso a una vivienda adecuada, anhelo que depende del nivel de ingresos económicos que perciba y de la ocupación laboral que desempeñe la persona.

- **Acceso a servicios básicos**

En la sociedad en la que vivimos, para una persona es fundamental trabajar o conseguir un empleo, porque de esa manera obtiene ingresos económicos que no solo le permiten adquirir bienes u objetos materiales como vestimenta y productos para su alimentación, sino también le permite acceder a los principales servicios básicos como agua potable, desagüe, energía eléctrica, educación y atención médica, factores indispensables que están estrechamente relacionados con la calidad de vida de un ciudadano.

#### **2.2.2.2. Bienestar social**

La calidad de vida de una persona depende de su bienestar social, condición que involucra una serie de factores indispensables como el acceso a un empleo asalariado y decente, acceso a un sistema de salud de calidad, acceso a una educación que tenga por finalidad formar ciudadanos competentes, oportunidad de vivir en un ambiente saludable y sostenible libre de contaminación, aspectos necesarios para el desarrollo armónico e integral del ser humano en sociedad. Blanco y Franklin Sam (2014) afirman que “se entiende por bienestar social, al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana” (p. 221).

Con la finalidad de reforzar las ideas descritas en el párrafo anterior, Uribe y Acosta (2011) plantean lo siguiente:

El bienestar social se relaciona directamente con el progreso social y con el ejercicio de la democracia de los países que pretenden serlo, así como con un compromiso constitucional que no se está cumpliendo, a juzgar por los índices socioeconómicos que dan cuenta de la cantidad de seres humanos que oscilan entre la pobreza y la extrema pobreza y sus consecuencias, una muy escasa educación, desnutrición, problemas de asistencia médica, magros salarios, precariedad en el poder adquisitivo y por supuesto viviendas muy poco decorosas. (p. 11)

El bienestar social influye positivamente en la calidad de vida de las personas, ya que alcanzar esta condición humana significa para las personas lograr progreso, satisfacción y tranquilidad durante su proceso de convivencia en sociedad.

- **Acceso a una alimentación saludable**

Todo ser humano necesita alimentarse de manera nutritiva para llevar una vida saludable, libre de enfermedades. No tener un empleo formal que genere ingresos económicos hace que muchas personas padezcan hambre o se alimenten de una manera no adecuada, exponiendo su salud y el bienestar social y económico al que aspiran. Para la Organización de las Naciones Unidas (2010) como se citó en Contreras (2014):

Todos los seres humanos, sin distinción, tienen derecho a una alimentación adecuada y a vivir libres del hambre; el derecho a la alimentación no es, simplemente, un derecho a una ración mínima de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos, sino que presupone el acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna. (pp. 30-31)

La alimentación, de manera saludable y nutritiva, cumple un rol importante dentro del ámbito laboral, ya que permite que los empleados tengan un mejor desempeño y sean más productivos en su centro de trabajo, idea que se sustenta en el planteamiento de Orozco y Troncoso (como se citó en Bejarano-Roncancio y Díaz-Beltrán, 2012):

La alimentación es una necesidad de todo ser vivo, la cual tiene como objetivo suministrar la cantidad de nutrientes esenciales para el adecuado funcionamiento del organismo. En el mundo actual se hace importante no sólo porque si se maneja adecuadamente asegura un buen estado nutricional y de salud, sino también porque proporciona la energía necesaria para un mayor rendimiento en las ocupaciones diarias, pues del tipo de alimentación que se tenga dependerá la maximización de las actividades que se realice, lo que lleva a considerar que una buena alimentación en el entorno laboral permitirá mejorar el desempeño y la productividad de los trabajadores. (pág. 91)



- **Acceso a un sistema de salud de calidad**

El bienestar social al que aspiran todos los individuos también depende del acceso que tengan a un servicio de salud de calidad. Por eso es importante que las personas al momento de buscar un empleo exijan a las empresas e instituciones que los contratan un seguro de salud y protección social ante riesgos o accidentes en el lugar de trabajo. Asimismo, es importante que los trabajadores perciban salarios decentes que les permita acceder a un sistema de salud privado.

Es tarea de los países en vías de desarrollo y del Estado peruano garantizar a su población un sistema de salud de calidad y accesible para todos, al respecto Restrepo-Zea et al. (2014) mencionan que “El acceso a los servicios de salud, uno de los retos más importantes que tienen principalmente los sistemas de salud de los países de mediano y bajo ingreso” (p. 243). Del mismo modo, De la Guardia y Ruvalcaba (2020) afirman que “La Salud, abarca aspectos subjetivos (bienestar físico, mental y social), objetivos (capacidad de funcionamiento) y aspectos sociales (adaptación y trabajo socialmente productivo), por tanto, es un recurso para la vida diaria [...]. La salud es derecho humano fundamental” (pp. 82-83).

En nuestro país tenemos un sistema de salud deficiente y precario que no puede cubrir todas las necesidades sanitarias de la población. El sistema de salud peruano está estructurado por un conjunto de instituciones, organizaciones y entidades que se relaciona entre sí. Al respecto Alcalde-Rabanal et al. (2011) manifiestan que el sistema de salud peruano se divide en dos sectores; público y privado. Los beneficiarios de la salud pública es la población que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, estos acceden al servicio a través del Seguro Social de Salud (SIS) que ofrece el gobierno. La prestación de servicios para la población asegurada al SIS se realiza a través de la red de establecimientos del Ministerio de Salud (MINSA), hospitales e institutos especializados, ubicados en cada región de nuestro país. Asimismo, otra institución de salud pública que tiene el Perú es EsSalud, que brinda sus servicios a la población asalariada y sus familias en sus propias instalaciones. En el sector privado de salud se distingue el privado lucrativo y el privado no lucrativo. Entre las principales entidades de salud del privado lucrativo tenemos las aseguradoras privadas, las clínicas privadas especializadas y no especializadas, los centros médicos y policlínicos, los consultorios médicos y odontológicos. Mientras que el privado no

lucrativo está representado por una serie de asociaciones civiles sin fines de lucro como los organismos no gubernamentales (ONG), la Cruz Roja Peruana, las Compañías de Bomberos Voluntarios, las organizaciones de acción social de algunas iglesias (CARITAS), entre otros.

▪ **Importancia de la educación en el ámbito laboral**

El acceso a una educación de calidad es un derecho fundamental que tenemos todos sin exclusión, permite la formación de ciudadanos competentes y con valores éticos, conscientes de sus potencialidades y de los retos que deben afrontar en la sociedad de hoy. La educación contribuye al progreso de las personas, reduce la pobreza y desigualdad social, genera un fuerte impacto económico, familiar, social y laboral. Ampudia y Limas (2014) afirman que:

A nivel mundial se establece que la educación es un derecho humano que debe satisfacerse para todas las personas independientemente de su condición (género, lugar de nacimiento, edad, credo, etcétera). Sin embargo, también se reconoce como una necesidad, un bien y un elemento indispensable para lograr el desarrollo económico y humano. (p. 85)

Actualmente, el sistema educativo peruano está constituido por niveles, Guadalupe et al. (2017) hacen referencia de cuatro niveles; los niveles educativos más importantes que debe tener un ciudadano para acceder o encontrar un empleo de calidad son los siguientes:

Educación básica, considerada obligatoria, abarca tres etapas: inicial, dirigida a niños de 3 a 5 años; educación primaria, que en su forma regular comprende seis grados, normativamente dirigida a niños de 5 a 11 años; y secundaria, de cinco grados en su forma regular, normativamente dirigida a jóvenes de 12 a 16 años. Educación superior, en dos formas: universitaria, conducente a los grados académicos de bachillerato, maestría o doctorado y a la certificación profesional de licenciatura, además de cursos que no implican un grado académico, como diplomados o programas de especialización; no universitaria conducente a una certificación profesional, impartida por institutos tecnológicos, pedagógicos y escuelas de formación artística. Por último, la educación ocupacional o para el trabajo, que adquiere diversas formas y suele ofrecerse a personas que no han culminado la educación básica. (p. 39-40)

El nivel educativo que logre una persona durante su formación académica juega un rol muy importante, puesto que permite el acceso a un empleo de mejor calidad en el mercado laboral. Al respecto Ñiquen Lasteros (2016) plantea que:

Un trabajador con estudio superior universitario completo tiene aproximadamente el doble de probabilidades de tener un empleo de muy buena calidad en comparación con un trabajador con estudio superior no universitario completo. De igual manera, un empleado con estudio superior no universitario completo tiene aproximadamente tres veces más probabilidades de tener un empleo de muy buena calidad en comparación con un trabajador de secundaria completa. (p. 28)

### **2.3. Bases conceptuales**

#### **▪ Empleo formal**

Es una modalidad de trabajo en la que las personas perciben una remuneración o salario económico igual o mayor al sueldo mínimo. Existe firma de contrato laboral y se tiene acceso a un seguro de salud y a protección social.

#### **▪ Empleo informal**

Modalidad de empleo en la que no existe firma de contrato laboral y en donde se vulneran con frecuencia los derechos humanos de los trabajadores. La mayoría de la población nacional se encuentra trabajando en estas condiciones.

#### **▪ Mercado laboral**

Es aquel donde ocurre la oferta y demanda de trabajo entre empleadores, empleados y quienes buscan un empleo remunerado y formal. Tiene implicancias en el crecimiento económico del país

#### **▪ Población Económicamente Activa (PEA)**

Está compuesta por todas aquellas personas en edad de trabajar, por aquellas personas que tienen un empleo remunerado en el mercado laboral y por aquellos individuos que están en búsqueda constante de un empleo decente y formal.

#### **▪ Bienestar económico**

El bienestar económico es un elemento primordial de la calidad de vida, permite a las personas adquirir bienes materiales y acceder a servicios básicos.

- **Bienestar social**

Condición humana que influye positivamente en la calidad de vida, significa tener acceso a servicios de atención médica, alimentación saludable y educación de calidad.

#### **2.4. Bases epistemológicas, bases filosóficas y/o sociológicas**

- **Bases filosóficas**

La filosofía es una ciencia que se encarga de estudiar la concepción del mundo y tiene por objetivo no solo interpretar la realidad, sino transformarla mediante la práctica social. En ese sentido, la investigación se fundamenta en la antropología filosófica, puesto que el empleo y la calidad de vida son aspectos actuales y relevantes que repercuten social y económicamente en la vida de todo ser humano, por eso se hizo necesario estudiar e interpretar dicha realidad, con la finalidad de buscar soluciones y plantear sugerencias a través de la práctica social. Asimismo, la disciplina filosófica mediante sus métodos: analítico y sintético, contribuyó al análisis y síntesis de diversas fuentes bibliográficas y a la interpretación de los resultados de la investigación.

- **Bases sociológicas**

La sociología es una disciplina que se encarga de investigar el comportamiento de los seres humanos y su relación con los distintos grupos sociales y organizaciones en la sociedad a través del tiempo. En ese sentido, el presente estudio se fundamenta en las bases sociológicas, ya que su propósito es determinar, a través de la investigación científica, la relación que existe entre el empleo y la calidad de vida; variables y/o temáticas que tienen relevancia e influyen significativamente en el desarrollo social, progreso y bienestar económico de la población del distrito de Pillco Marca.

## CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

### 3.1. **Ámbito**

La presente investigación referida al empleo y la calidad de vida se realizó en el distrito de Pillco Marca, provincia y región Huánuco, durante el periodo 2022.

### 3.2. **Población de estudio**

La población de estudio estuvo representada por la totalidad de Población Económicamente Activa del distrito de Pillco Marca, tal como lo muestra la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Población Económicamente Activa del distrito de Pillco Marca en el año 2017*

| DISTRITO     | POBLACIÓN |       |
|--------------|-----------|-------|
|              | Varón     | Mujer |
| Pillco Marca | 11 819    | 6 666 |
| <b>TOTAL</b> | 18 485    |       |

Nota. Datos tomados del INEI – Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

### 3.3. **Muestra de estudio**

La muestra de estudio estuvo conformada por 74 trabajadores del distrito de Pillco Marca. Se utilizó el muestreo de tipo no probabilístico. Para la elección de dicho muestreo se tuvo en consideración ciertos criterios comunes de los pobladores, entre los que resaltan: la persona que fue encuestada debía tener entre 18 años y 60 años de edad, su lugar de residencia debía ser el distrito de Pillco Marca y debía contar con empleo actualmente, ya sea formal o informal. La determinación del tamaño de la muestra se realizó mediante la siguiente fórmula matemática de población finita:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Nota. Fórmula de población finita tomada de sitio web QuestionPro.

**Donde:**

**n** = Tamaño de la muestra de estudio

**e** = Representa el limite aceptable de error muestral

**N** = Tamaño de la Población o Universo

**p** = Probabilidad que ocurra el evento estudiado

**Z** = Nivel de confianza de la muestra de estudio

**q** = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

**Determinación de la muestra de estudio:**

$$n = \frac{18,485 * 1.96^2 * 0.05 * 0.95}{0.05^2 * (18,485 - 1) + 1.96^2 * 0.05 * 0.95}$$

$$n = 74$$

**3.4. Nivel y tipo de estudio**

▪ **Nivel de investigación**

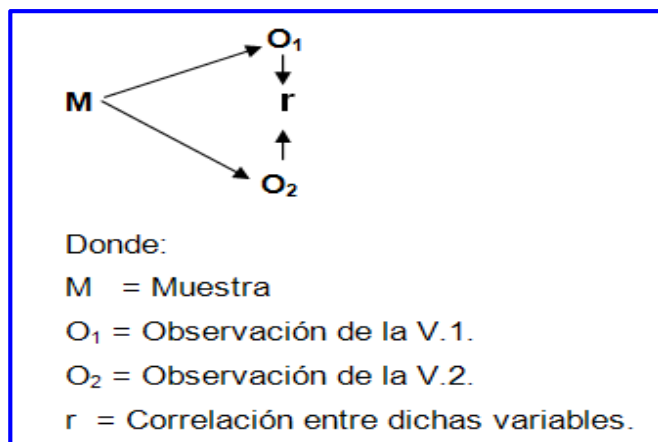
El nivel de investigación fue correlacional, ya que se tuvo que determinar el nivel de relación que existe entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.

▪ **Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo básica, porque se describe información teórica recopilada de diversas fuentes bibliográficas, y se explica con fundamentos los efectos y posibles soluciones del problema de investigación.

**3.5. Diseño de estudio**

La investigación corresponde al diseño no experimental, el cual busca estudiar y analizar la relación de los hechos y fenómenos de la realidad; en consecuencia, mediante el estudio se buscó determinar la relación que existe entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca. El esquema que se utilizó en la investigación fue el siguiente:



### **3.6. Métodos, técnicas e instrumentos**

#### **3.6.1. Métodos de investigación**

- **Método analítico**

El uso del método analítico en la investigación permitió analizar distintas fuentes bibliográficas relacionadas con las dos variables de estudio: el empleo y la calidad de vida. Así mismo, permitió analizar e interpretar los resultados estadísticos obtenidos gracias a la aplicación del cuestionario.

- **Método sintético**

En la investigación se utilizó el método sintético, el cual permitió sintetizar el contenido teórico de las diversas fuentes bibliográficas. Así mismo, dicho método permitió realizar la deducción lógica de los resultados. Finalmente, contribuyó a la redacción pertinente y precisa de la discusión de los resultados y el planteamiento de las conclusiones y sugerencias.

#### **3.6.2. Técnicas de investigación**

- **Análisis bibliográfico**

El análisis bibliográfico es una técnica de investigación cualitativa que consiste en extraer ideas, conceptos y conocimientos teóricos de diversas referencias bibliográficas en relación a un determinado tema. En ese sentido, se utilizó dicha técnica con la finalidad de obtener información bibliográfica para la elaboración del marco teórico de la investigación

- **Encuesta**

La técnica de la encuesta es un procedimiento que permite recopilar datos reales en una investigación cuantitativa. Por lo tanto, se utilizó dicha técnica con la finalidad de recoger y registrar datos reales sobre el problema de investigación a través de un cuestionario.

#### **3.6.3. Instrumentos de recolección de datos**

- **Ficha de análisis bibliográfico**

Se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de análisis documental, dicho instrumento permitió recopilar información teórica de distintas fuentes bibliográficas relacionadas con las variables de estudio: el empleo y la calidad de vida.

- **Cuestionario**

En la investigación también se utilizó el cuestionario como instrumento para recopilar datos reales y empíricos respecto al problema de investigación.

### 3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

- **Validación**

Para validar el instrumento de investigación se tuvo en cuenta la siguiente escala de calificación, la nota mínima aprobatoria fue de catorce:

**Tabla 2**

*Escala de calificación para validación de instrumento de investigación*

| ESCALA DE CALIFICACIÓN |              |
|------------------------|--------------|
| Cualitativa            | Cuantitativa |
| Deficiente             | 00 – 10      |
| Regular                | 11 – 13      |
| Bueno                  | 14 – 17      |
| Excelente              | 18 – 20      |

*Nota.* Elaboración propia

Asimismo, antes de la aplicación del cuestionario, este fue validado por juicio de expertos, con la finalidad determinar su confiabilidad y significancia. Para la evaluación del instrumento se tuvo en cuenta la coherencia lógica y metodológica de la matriz de consistencia, la matriz de operacionalización de las variables y el cuestionario. El instrumento fue validado por tres docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y geográficas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, tal como lo muestra la siguiente tabla:

**Tabla 3**

*Resumen de validación del instrumento por juicio de expertos*

| N°                      | Nombre del experto           | Decisión | Puntaje     |
|-------------------------|------------------------------|----------|-------------|
| 1                       | Rojas Orihuela, Mihay        | Aprobado | 17          |
| 2                       | Bustamante Paulino, Nicéforo | Aprobado | 15          |
| 3                       | Salinas Ordoñez, Lester      | Aprobado | 17          |
| <b>Puntaje promedio</b> |                              |          | <b>16.3</b> |

*Nota.* Elaboración propia



### ▪ **Confiabilidad**

Se utilizó el programa SPSS para determinar la confiabilidad del instrumento de investigación. Asimismo, se tuvo en consideración los valores de confiabilidad del estadístico Alfa de Cronbach.

**Tabla 4**

*Valores de confiabilidad de Alfa de Cronbach*

| Valores     | Significado         |
|-------------|---------------------|
| 0,00 a 0,53 | Confiabilidad nula  |
| 0,54 a 0,59 | Confiabilidad baja  |
| 0,60 a 0,65 | Confiable           |
| 0,66 a 0,71 | Muy confiable       |
| 0,72 a 0,99 | Excelente confiable |
| 1,00        | Confiable perfecta  |

*Nota.* Datos tomados de Bolívar (2013, p. 100)

El análisis de confiabilidad que se realizó al instrumento de investigación, mediante el programa SPSS, determinó que el cuestionario tiene una fiabilidad **EXCELENTE** representada por el valor matemático de **0.724**, tal como lo muestra la siguiente tabla:

**Tabla 5**

*Resultado de análisis de fiabilidad*

| Estadístico den fiabilidad |                 |
|----------------------------|-----------------|
| Alfa de Cronbach           | Nº de elementos |
| 0.724                      | 24              |

### 3.8. Procedimiento

- Se elaboró el instrumento de investigación.
- Se sometió el instrumento de investigación a juicio de expertos para su validación.
- Se aplicó el instrumento de investigación a la muestra de estudio.
- Se realizó el procesamiento de la información mediante base de datos, tablas y gráficos estadísticos.
- Se realizó el análisis y la interpretación de los resultados de la investigación.

### **3.9. Tabulación y análisis de datos**

Para la investigación se elaboró un cuestionario, cuyo instrumento fue aplicado durante el trabajo de campo en el distrito de Pillco Marca. Las visitas realizadas a dicho distrito permitieron recoger información real de la muestra de estudio sobre las dos variables: el empleo y la calidad de vida. En base a ello, se obtuvieron los resultados de la investigación. Para la tabulación y análisis estadístico de los resultados se aplicó los siguientes dos tipos de análisis:

- **Análisis descriptivo**

Para el análisis de tipo descriptivo se utilizó las tablas de frecuencia absoluta simple y los gráficos estadísticos con el propósito de representar los datos porcentuales obtenidos y redactar el análisis e interpretación de los resultados de la investigación.

- **Análisis inferencial**

Para el análisis de tipo inferencial se utilizó la correlación de Spearman, análisis que permitió determinar el grado de relación que existe entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca. El análisis de datos se realizó mediante el programa Excel y el software estadístico SPSS.

### **3.10. Consideraciones éticas**

Con la finalidad de lograr un trabajo original, la investigación se realizó según las normas y disposiciones determinadas en el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHEVAL 2022, y en base a la línea de investigación de la Escuela Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas. Para la redacción de la investigación se utilizó el formato y estilo de Normas APA 7° edición. El recojo de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de un instrumento previamente validado por juicio de expertos, el cual fue aplicado con seriedad y veracidad a la muestra de estudio.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis e interpretación de los resultados

#### 4.1.1. Resultados de la variable 1: El empleo en el distrito de Pillco Marca

**Tabla 6**

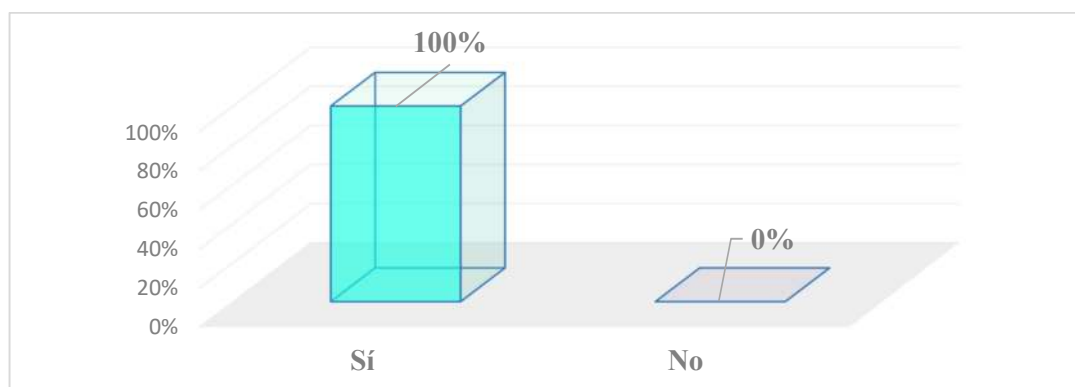
*Resultados generales de la VARIABLE 1: ¿La muestra de estudio cuenta con empleo actualmente?*

| Escala de valoración | Frecuencia (Fi) | Porcentaje (%) |
|----------------------|-----------------|----------------|
| Sí                   | 74              | 100%           |
| No                   | 0               | 0%             |
| <b>Total</b>         | <b>74</b>       | <b>100%</b>    |

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**Figura 1**

*Resultados generales de la VARIABLE 1: ¿La muestra de estudio cuenta con empleo actualmente?*



*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

### Análisis e interpretación

De la tabla y figura estadística que antecede, se observa que la totalidad de encuestados equivalente al 100% cuenta con un empleo actualmente.

El resultado evidencia que la totalidad de encuestados que conforman la muestra de estudio cuenta con un trabajo, ya sea en el sector formal o de manera informal.

**Tabla 7**

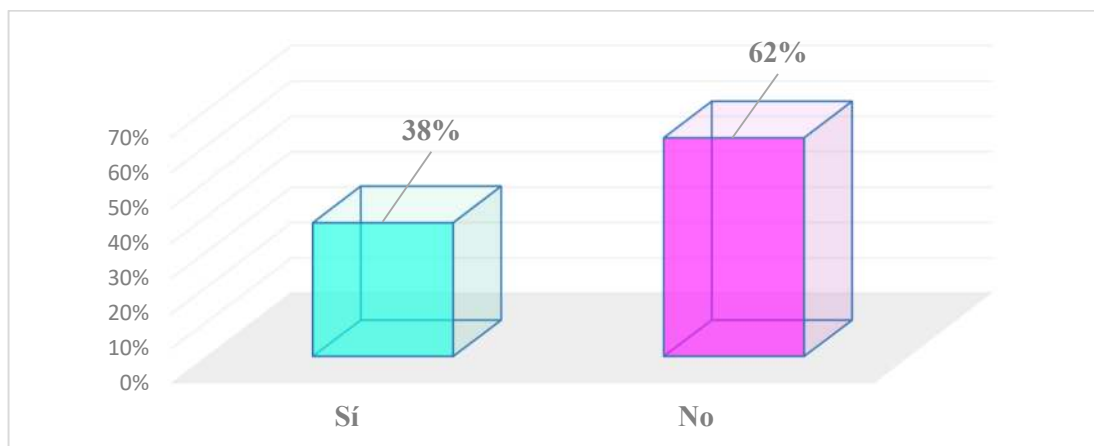
Resultados generales de la **PRIMERA DIMENSIÓN** de la **VARIABLE 1**: ¿La muestra de estudio cuenta con empleo formal actualmente?

| Escala de valoración | Frecuencia (Fi) | Porcentaje (%) |
|----------------------|-----------------|----------------|
| <b>Sí</b>            | 28              | 38%            |
| <b>No</b>            | 46              | 62%            |
| <b>Total</b>         | <b>74</b>       | <b>100%</b>    |

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**Figura 2**

Resultados generales de la **PRIMERA DIMENSIÓN** de la **VARIABLE 1**: ¿La muestra de estudio cuenta con empleo formal actualmente?



*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

### **Análisis e interpretación**

De la tabla y figura estadística que antecede, se observa que 28 trabajadores del distrito de Pillco Marca equivalente al 38% **Sí** cuenta con un empleo formal actualmente, mientras que 46 encuestados equivalente al 62% **No** trabaja en el sector formal.

El resultado evidencia que la mayoría de trabajadores que conforman la muestra de estudio trabajan de manera informal; es decir, no tienen contrato laboral, sus empleos son eventuales, están expuestos a la inseguridad laboral y trabajan sin protección social.

**Tabla 8**

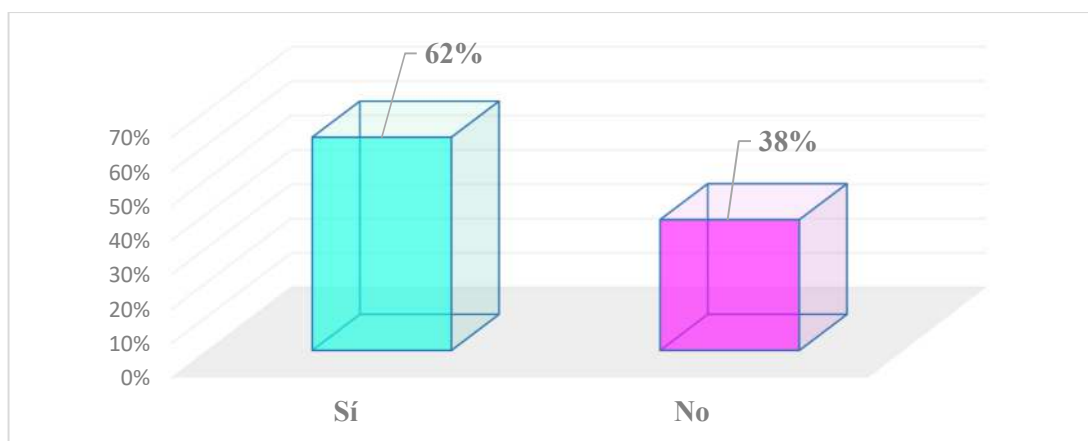
Resultados generales de la **SEGUNDA DIMENSIÓN** de la **VARIABLE 1**: ¿La muestra de estudio cuenta con empleo informal actualmente?

| Escala de valoración | Frecuencia (Fi) | Porcentaje (%) |
|----------------------|-----------------|----------------|
| <b>Sí</b>            | 46              | 62%            |
| <b>No</b>            | 28              | 38%            |
| <b>Total</b>         | <b>74</b>       | <b>100%</b>    |

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**Figura 3**

Resultados generales de la **SEGUNDA DIMENSIÓN** de la **VARIABLE 1**: ¿La muestra de estudio cuenta con empleo informal actualmente?



*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

### **Análisis e interpretación**

De la tabla y figura estadística que antecede, se observa que 46 trabajadores del distrito de Pillco Marca equivalente al 62% **Sí** trabajan de manera informal, mientras que 28 encuestados equivalente al 38% **No** trabajan en el sector formal actualmente.

El resultado evidencia que la mayoría de encuestados que conforman la muestra de estudio trabajan de manera informal o independiente, debido a la falta de oportunidades por parte del mercado de trabajo formal.

#### 4.1.2. Resultados de la variable 2: Calidad de vida en el distrito de Pillco Marca

**Tabla 9**

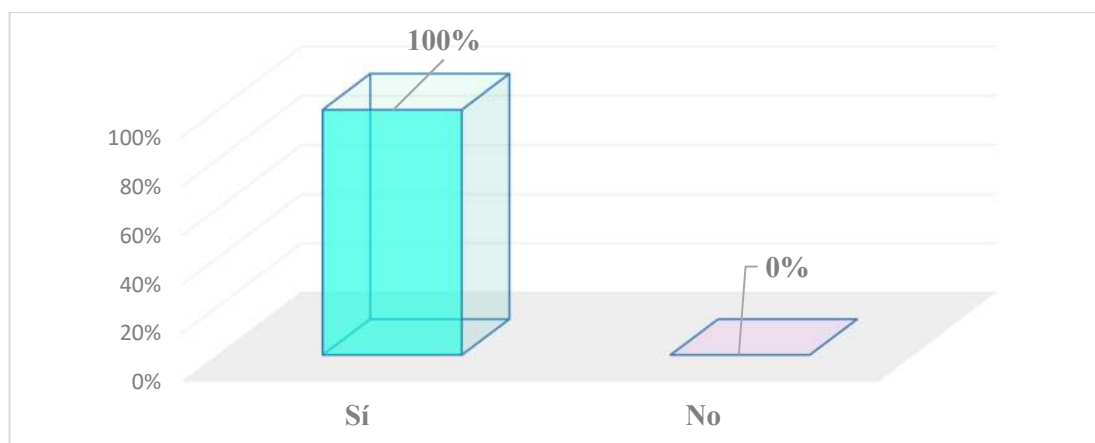
Resultados generales de la **VARIABLE 2**: ¿La muestra de estudio goza de calidad de vida actualmente?

| Escala de valoración | Frecuencia (Fi) | Porcentaje (%) |
|----------------------|-----------------|----------------|
| <b>Sí</b>            | 74              | 100%           |
| <b>No</b>            | 0               | 0%             |
| <b>Total</b>         | <b>74</b>       | <b>100%</b>    |

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**Figura 4**

Resultados generales de la **VARIABLE 2**: ¿La muestra de estudio goza de calidad de vida actualmente?



*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

#### **Análisis e interpretación**

De la tabla y figura estadística que antecede, se observa que la muestra de estudio en su totalidad equivalente al 100% goza de calidad de vida.

El resultado evidencia que la totalidad de encuestados que conforman la muestra de estudio goza de calidad de vida, debido a que cuentan con un empleo actualmente que les permite lograr el bienestar económico y social.

**Tabla 10**

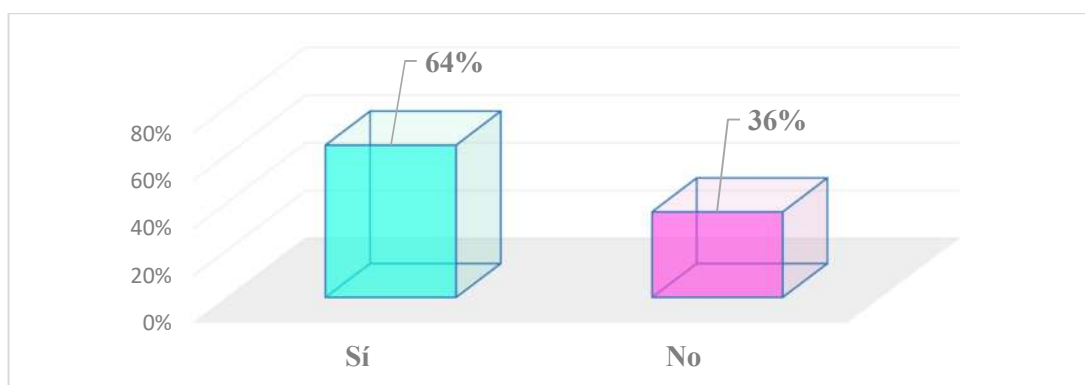
Resultados generales de la **DIMENSIÓN 1** de la **VARIABLE 2**: ¿La muestra de estudio goza de Bienestar económico?

| Escala de valoración | Frecuencia (Fi) | Porcentaje (%) |
|----------------------|-----------------|----------------|
| <b>Sí</b>            | 47              | 64%            |
| <b>No</b>            | 27              | 36%            |
| <b>Total</b>         | <b>74</b>       | <b>100%</b>    |

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**Figura 5**

Resultados generales de la **DIMENSIÓN 1** de la **VARIABLE 2**: ¿La muestra de estudio goza de Bienestar económico?



*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

### **Análisis e interpretación**

De la tabla y figura estadística que antecede, se observa que 47 trabajadores del distrito de Pillco Marca equivalente al 64% **Sí** goza de bienestar económico, mientras que 27 encuestados equivalente al 36% **No** logra tener bienestar económico.

El resultado evidencia que la mayoría de trabajadores que conforman la muestra de estudio goza de bienestar económicos; es decir, sus ingresos económicos por trabajar mensualmente son superiores al salario mínimo vital, cuenta con vivienda propia, tiene acceso a bienes materiales y servicios básicos.

**Tabla 11**

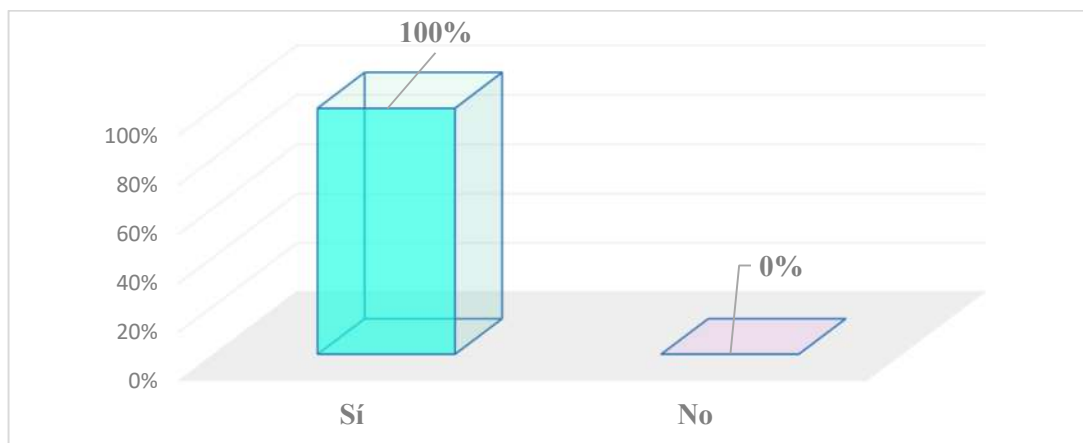
Resultados generales de la **DIMENSIÓN 2** de la **VARIABLE 2**: ¿La muestra de estudio goza de Bienestar social?

| Escala de valoración | Frecuencia (Fi) | Porcentaje (%) |
|----------------------|-----------------|----------------|
| <b>Sí</b>            | 74              | 100%           |
| <b>No</b>            | 0               | 0%             |
| <b>Total</b>         | <b>74</b>       | <b>100%</b>    |

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**Figura 6**

Resultados generales de la **DIMENSIÓN 2** de la **VARIABLE 2**: ¿La muestra de estudio goza de Bienestar social?



*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

### **Análisis e interpretación**

De la tabla y figura estadística que antecede, se observa que la muestra de estudio en su totalidad equivalente al 100% gozan de bienestar social.

El resultado evidencia que la totalidad de trabajadores que conforman la muestra de estudio goza de bienestar social, debido a que llevan una alimentación adecuada y tienen acceso a una atención médica pertinente y de calidad.



## 4.2. Contrastación de hipótesis

Con la finalidad de dar mayor rigor científico a la investigación se realizó la contrastación de las hipótesis a través de una prueba no paramétrica, para dicho proceso se hizo uso de la correlación de Rho de Spearman.

Para contrastar cada una de las hipótesis se tuvo en consideración el p-valor obtenido frente al nivel de significancia; es decir, si p-valor es menor al nivel de significancia, se rechazó la hipótesis nula, si resulta mayor se aceptó dicha hipótesis.

Para determinar el nivel de correlación entre las variables y dimensiones de estudio se utilizó la siguiente tabla:

**Tabla 12**

*Niveles de correlación de Rho Spearman*

| Valor         | Significado                            |
|---------------|--|
| -1            | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0.9 a -0.99  | Correlación negativa muy alta          |
| -0.7 a -0.89  | Correlación negativa alta              |
| -0.4 a -0.69  | Correlación negativa moderada          |
| -0.2 a -0.39  | Correlación negativa baja              |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja          |
| 0             | Correlación nula                       |
| 0.01 a 0.19   | Correlación positiva muy baja          |
| 0.2 a 0.39    | Correlación positiva baja              |
| 0.4 a 0.69    | Correlación positiva moderada          |
| 0.7 a 0.89    | Correlación positiva alta              |
| 0.9 a 0.99    | Correlación positiva muy alta          |
| 1             | Correlación positiva grande y perfecta |

### 4.2.1. Contrastación de hipótesis general

#### a. Formulación de la hipótesis

**Ha:** Existe correlación positiva entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022.

**Ho:** No existe correlación positiva entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022

**Donde:**

**H<sub>0</sub>:** Hipótesis nula

**H<sub>a</sub>:** Hipótesis alternativa

**b. Determinación del nivel de significancia  $\alpha$  de la prueba**

Se asumió el nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$

**c. Determinación del estadístico de la prueba Rho de Spearman**

Para la contratación de la hipótesis, el estadístico más adecuado es la correlación de Rho de Spearman mediante el contraste de asociación

$$rho = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

**Donde:**

**n:** Cantidad de sujetos que se clasifican

**d:** Diferencia entre el rango de sujetos de una variable con otra, según jerarquía

**Tabla 13**

*Correlación entre empleo y calidad de vida en el distrito de Pillco Marca, según puntuaciones generales*

| Correlacional   |  |                             |   |  |
|-----------------|--|-----------------------------|---|--|
|                 |  |                             | V1: El empleo en el distrito de Pillco Marca. | V2: La calidad de vida en el distrito de Pillco Marca. |
| Rho de Spearman | V1: El empleo en el distrito de Pillco Marca.          | Coefficiente de correlación | 1.000   | .833**   |
|                 |  | Significancia (bilateral)   | .   | .001   |
|                 |  | n                           | 74  | 74   |
|                 | V2: La calidad de vida en el distrito de Pillco Marca. | Coefficiente de correlación | .833**  | 1.000  |
|                 |  | Significancia (bilateral)   | .001  | .  |
|                 |  | n                           | 74  | 74   |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

#### d. Decisión

Debido a que  $p\text{-valor} = 0.001$  es menor que el nivel de significancia  $= 0.05$ , se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, se afirma que existe una correlación positiva entre el empleo y la calidad de vida. Asimismo, de acuerdo al valor de Rho Spearman representado por 0.833 se evidencia que existe una correlación positiva alta entre las dos variables de estudio, es decir, el empleo incide directamente en la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.

#### 4.2.2. Contrastación de hipótesis específicas

##### 4.2.2.1. Contrastación de hipótesis específica 1

###### a. Formulación de la hipótesis

**Ha:** Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco

**Ho:** No existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco

###### Donde:

**Ho:** Hipótesis nula

**Ha:** Hipótesis alternativa

###### b. Determinación del nivel de significancia $\alpha$ de la prueba

Se asumió el nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$

###### c. Determinación del estadístico de la prueba Rho de Spearman

Para la contratación de la hipótesis, el estadístico más adecuado es la correlación de Rho de Spearman mediante el contraste de asociación.

$$rho = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

###### Donde:

**n:** Cantidad de sujetos que se clasifican

**d:** Diferencia entre el rango de sujetos de una variable con otra, según jerarquía.

**Tabla 14**

*Correlación entre empleo y bienestar económico en el distrito de Pillco Marca, según puntuaciones generales*

| <b>Correlacional</b> |   |                             |   |   |
|----------------------|---|-----------------------------|---|---|
|                      |   |                             | V1: El empleo en el distrito de Pillco Marca. | V2, D1: El bienestar económico en el distrito de Pillco Marca |
| Rho de Spearman      | V1: El empleo en el distrito de Pillco Marca.                 | Coefficiente de correlación | 1.000   | .833**  |
|                      |   | Significancia (bilateral)   | .   | .001  |
|                      |   | N                           | 74  | 74  |
|                      | V2, D1: El bienestar económico en el distrito de Pillco Marca | Coefficiente de correlación | .833**  | 1.000   |
|                      |   | Significancia (bilateral)   | .001  | .   |
|                      |   | N                           | 74  | 74  |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

#### **d. Decisión**

Debido a que  $p\text{-valor} = 0.001$  es menor que el nivel de significancia  $= 0.05$  se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, se afirma que existe una correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico. Asimismo, de acuerdo al valor de Rho Spearman representado por 0.833 se evidencia que existe una correlación positiva alta entre la variable 1 y la primera dimensión de la variable 2, es decir, el empleo incide directamente en el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.

#### **4.2.2.2. Contrastación de hipótesis específica 2**

##### **a. Formulación de la hipótesis**

**H<sub>a</sub>:** Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco

**H<sub>o</sub>:** No existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco

**Donde:**

**H<sub>0</sub>:** Hipótesis nula

**H<sub>a</sub>:** Hipótesis alternativa

**b. Determinación del nivel de significancia  $\alpha$  de la prueba**

Se asumió el nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$

**c. Determinación del estadístico de la prueba Rho de Spearman**

Para la contratación de la hipótesis, el estadístico más adecuado es la correlación de Rho de Spearman mediante el contraste de asociación

$$rho = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

**Donde:**

**n:** Cantidad de sujetos que se clasifican

**d:** Diferencia entre el rango de sujetos de una variable con otra, según jerarquía.

**Tabla 15**

*Correlación entre empleo y bienestar social en el distrito de Pillco Marca, según puntuaciones generales*

| Correlacional   |  |                             |   |  |
|---|--|-----------------------------|---|--|
|   |  |                             | V1: El empleo en el distrito de Pillco Marca. | V2, D2: El bienestar social en el distrito de Pillco Marca |
| Rho de Spearman   | V1: El empleo en el distrito de Pillco Marca.              | Coefficiente de correlación | 1.000   | .833**   |
|   |  | Significancia (bilateral)   | .   | .001   |
|   |  | n                           | 74  | 74   |
|   | V2, D2: El bienestar social en el distrito de Pillco Marca | Coefficiente de correlación | .833**  | 1.000  |
|   |  | Significancia (bilateral)   | .001  | .  |
|   |  | n                           | 74  | 74   |
| **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). |  |                             |   |  |

*Nota.* Resultados de la aplicación del cuestionario aplicado a trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**d. Decisión**

Debido a que  $p\text{-valor} = 0.001$  es menor que el nivel de significancia  $= 0.05$  se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, se afirma que existe una correlación positiva entre el empleo y el bienestar social. Asimismo, de acuerdo al valor de Rho Spearman representado por 0.833 se evidencia que existe una correlación positiva alta entre la variable 1 y la segunda dimensión de la variable 2, es decir, el empleo incide directamente en el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.

## CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

### 5.1. Contrastación de los resultados con las bases teóricas

Los resultados obtenidos en la investigación respecto al empleo y la calidad de vida están respaldados por las bases teóricas de diferentes autores. Por ejemplo, el análisis e interpretación de los resultados generales de la variable 1, evidencian que el 100% de encuestados tienen un empleo actualmente, de los cuales el 38% trabaja en el sector formal y el 62% trabaja de manera informal; realidad laboral que les permite mejorar su nivel de ingresos económicos y les otorga un mejor estatus social, tal como menciona Cortina (2013), “Tener un empleo supone percibir un salario, entablar relaciones personales y colectivas, plantearse objetivos, definir una identidad, fortalecer la autoestima y gozar de un estatus social” (p. 60). No hay duda que el trabajo cumple un papel importante en la vida de las personas, no solo a nivel personal, sino también a nivel social, al respecto Zamora (como se citó en De la Hoz-Villar y Prieto-Flórez, 2020) plantea que “Una de las herramientas más importantes con las que cuentan los entes gubernamentales para promover el crecimiento económico de sus territorios se encuentra en la generación de empleo” (p. 16). Por lo tanto, es fundamental y prioritario que los gobiernos municipales y regionales generen mayores y mejores puestos de empleo para la población, porque la generación de oportunidades laborales incide y repercute positivamente en el crecimiento económico de un país.

Asimismo, las bases teóricas citadas en la investigación resaltan que uno de los objetivos que tiene todo ser humano a nivel personal y social es lograr calidad para su vida. Pero, para lograr dicho objetivo es indispensable que las personas tengan un empleo o trabajo. Según teorías mencionadas en el marco referencial, la calidad de vida es la “Percepción por parte de los individuos o grupos de que se satisfacen sus necesidades y no se les niegan oportunidades para alcanzar un estado de felicidad y realización personal” (Salas y Garzón, 2013, p. 40). Contrastando dicha teoría con los resultados del estudio, es preciso detallar que de las 74 personas con empleo que fueron encuestadas, el 100% tiene calidad de vida, puesto que gozan de un salario mensual que les permite satisfacer ciertas necesidades humanas, tener acceso a servicios básicos y bienes materiales.

Además, las bases teóricas destacan que la calidad de vida depende de dos elementos clave: bienestar económico y bienestar social. El análisis de los resultados evidencia que, del 100% de encuestados, el 64% goza de bienestar económico, concepto que hace referencia al “Contexto en el cual los individuos u hogares no sufren privaciones de sus necesidades básicas, existe una coherente igualdad de oportunidades y las inequidades son mínimas” (Miquel Burgos, 2015, p. 9). Definitivamente el bienestar económico permite el acceso a bienes materiales, alimentación y un servicio de salud de calidad. El empleo también permite a los individuos lograr bienestar social, según los resultados, el 100% de trabajadores encuestados gozan de bienestar social, dimensión entendida como el “Conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana” (Blanco y Franklin Sam, 2014, p.221).

## 5.2. Contrastación de los resultados con las investigaciones

Los resultados obtenidos a través de la prueba de hipótesis tienen como soporte teórico y empírico los antecedentes citados en el marco referencial de la investigación:

### ▪ Hipótesis general

La hipótesis general alternativa planteada es: **Existe correlación positiva entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca**, dicha hipótesis queda validada por los resultados de **Rho Spearman representado por 0.833**, valor matemático que evidencia que existe una **correlación positiva alta** entre el empleo y la calidad de vida. Resultado que tiene relación con la conclusión citada en la tesis internacional de Núñez Méndez (2012), cuyo título es *“Pobreza, empleo y movilidad social: Evidencia e interpretación de los problemas sociales en Colombia”*, en la cual se hace referencia que: El acceso al trabajo, es un elemento clave para explicar y comprender la situación de pobreza en la sociedad. La exclusión social limita las posibilidades de acceso al empleo formal, el acceso a la salud y las pensiones, lo cual implica, reducciones en la posibilidad de enfrentar de la mejor manera posible los choques propios del ciclo vital tales como la enfermedad y la vejez.



- **Hipótesis específica 1**

La hipótesis específica 1 alternativa planteada en la investigación dice: **Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca**, dicha hipótesis queda validada por los resultados de **Rho Spearman representado por 0.833**, valor matemático que evidencia que existe una **correlación positiva alta** entre el empleo y el bienestar económico. Resultado que guarda relación con la primera conclusión de la tesis nacional titulada “*Generación de empleo del Programa Trabaja Perú y calidad de vida en el distrito de Chaviña*”, realizada por Gallegos Huamani (2022), en la cual se hace referencia que: Existe relación directa entre gestión del empleo temporal y la calidad de vida en el distrito de Chaviña, es decir, al aumentar la gestión del empleo temporal, también aumenta la calidad de vida de los pobladores del distrito de Chaviña, ya que tendrían mayores recursos para cubrir las necesidades básicas.

- **Hipótesis específica 2**

La hipótesis específica 2 alternativa planteada en la investigación menciona: **Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca**, dicha hipótesis queda validada por los resultados de **Rho Spearman representado por 0.833**, valor matemático que evidencia que existe una **correlación positiva alta** entre el empleo y el bienestar social. Resultado que guarda relación con la segunda conclusión de la tesis nacional titulada “*Generación de empleo del Programa Trabaja Perú y calidad de vida en el distrito de Chaviña*”, realizada por Gallegos Huamani (2022), en la cual se hace referencia que: Existe relación directa entre la promoción del empleo sostenido y la calidad de vida en el distrito de Chaviña, es decir, si aumenta con más énfasis la promoción del empleo sostenido la calidad de vida también aumentaría, ya que muchas de las personas que estuvieron desempleados tendrán la oportunidad de trabajar y cubrir sus gastos para mejorar la vida de cada uno de los integrantes de la familia y de los pobladores del distrito.

## CONCLUSIONES

1. Los resultados finales respecto al objetivo general de la investigación evidencian que existe una **CORRELACIÓN POSITIVA ALTA** (representado por el valor de **0.833 Rho Spearman**) entre las **DOS VARIABLES DE ESTUDIO**; es decir, el **EMPLEO** es una herramienta indispensable, a nivel social y económico, que influye positivamente en la **CALIDAD DE VIDA** de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.
2. Los resultados finales respecto al objetivo específico 1 de la investigación evidencian que existe una **CORRELACIÓN POSITIVA ALTA** (representado por el valor de **0.833 Rho Spearman**) entre la **VARIABLE 1** y la **PRIMERA DIMENSIÓN** de la **VARIABLE 2**; es decir, el **EMPLEO** repercute positivamente en el **BIENESTAR ECONÓMICO** de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.
3. Los resultados finales respecto al objetivo específico 2 de la investigación evidencian que existe una **CORRELACIÓN POSITIVA ALTA** (representado por el valor de **0.833 Rho Spearman**) entre la **VARIABLE 1** y la **SEGUNDA DIMENSIÓN** de la **VARIABLE 2**, lo que demuestra que el **EMPLEO** influye positivamente en el **BIENESTAR SOCIAL** de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.

## SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES

1. La municipalidad distrital de Pillco Marca debe impulsar estrategias de inversión pública con la finalidad de generar mayores puestos de empleo formal para las personas; también debe implementar programas para la formalización de empresas informales, dando beneficios tributarios y económicos. Asimismo, debería imponer multas a las empresas públicas y privadas que exploten laboralmente y no respeten los derechos de sus trabajadores.
2. Las empresas privadas del distrito de Pillco Marca deben generar mayores y mejores ofertas de trabajo para la población; con condiciones laborales buenas, con un contrato laboral registrado legalmente en la SUNAT, que le permita al empleado gozar de un salario decente, con seguridad y protección social en su centro de trabajo.
3. Las personas del distrito de Pillco Marca deben capacitarse y prepararse de manera competente en las distintas universidades o institutos tecnológicos para la ocupación u oficio que van a desempeñar en la sociedad; de esa manera también tendrían la posibilidad de exigir que se respeten sus derechos laborales y de buscar un empleo de acuerdo a sus habilidades y expectativas profesionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramo, L., Cecchini, S., y Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión social: Aprendizaje desde América Latina y el Caribe*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://bit.ly/3NJLpW2>
- Alcalde-Rabanal, J., y Lazo-González, O. N. (2011). Sistema de salud de Perú. *Salud Pública de México*, 53, 243-254. <https://www.scielosp.org/article/spm/2011.v53suppl2/s243-s254/>
- Ampudia, L., y Limas, M. (2014). ¿La educación es un derecho humano o un factor del desarrollo humano? Una aproximación a la reflexión situando los casos de Chile, España y México. En M. Limas, & A. Rodríguez (Edits.), *Nuevas rutas hacia el bienestar social, económico y medioambiental: II Foro Biental de Estudios del Desarrollo* (págs. 85-112). Montevideo: Universidad de la República. <https://elibro.net/es/ereader/unheval/93052>
- Arce, J., Figueredo, M., y Puente, E. (2020). *Los factores determinantes del empleo informal en el distrito de Huánuco – 2017 [Tesis de licenciado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]*. Repositorio institucional digital, Huánuco. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6145>
- Arias, K., Maldonado, P., y Torres, J. (2020). *Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://bit.ly/3lfHcwQ>
- Ávalos Rodríguez, B. (2019). Jornada laboral: Importancia y aspectos críticos de su regulación. *THÉMIS-Revista de derecho*(75), 17-32. doi:<https://doi.org/10.18800/themis.201901.002>
- Balestero Casanova, M. (2020). ¿Qué es el derecho a la estabilidad laboral tecnológica? *Revista de Derecho*(21), 118-148. doi:<https://doi.org/10.22235/rd.vi21.2100>
- Barraza Meléndez, J. (2018). *Estudio socioeconómico y cultural de los hogares en extrema pobreza en el distrito de Socabaya - Vivienda Taller Ampliación - 2018 [Tesis de licenciado, Universidad Nacional de San Agustín]*. Repositorio institucional digital, Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6868>
- Barrutia, I., Silva, H., y Sánchez, R. (2021). Consecuencias económicas y sociales de la inmovilidad humana bajo COVID-19: caso de estudio Perú. *Lecturas de Economía*(94), 285-303. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a344397>
- Bazán, C., Morales, Y., González-Taranco, C., y Álvarez-Quiroz, V. (2022). Análisis del impacto del salario mínimo sobre el empleo: Una revisión de la literatura. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 2(3), 79-107. doi:<https://doi.org/10.56216/radee012022jun.a06>
- Bejarano-Roncancio, J., y Díaz-Beltrán, M. (2012). Alimentación laboral una estrategia para la promoción de la salud del trabajador. *Revista de la Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia*, 60(1), 87-97. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/70753>

- Blanco, O., y Franklin Sam, O. (2014). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, II(3), 217-234. doi:<https://doi.org/10.5377/reice.v2i3.1457>
- Buitrago, A., y Ordóñez, E. (2018). La segmentación del mercado de trabajo colombiano. En A. Buitrago, y M. Cantillo (Edits.), *Nuevas miradas y enfoques de diversas investigaciones* (págs. 73-94). Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/view/250/311/5034>
- Cabrera, E., y Rodríguez, E. (2021). *El trabajo: Pasado, presente y futuro [Tesis de grado, Universidad de La Laguna]*. Repositorio institucional digital, San Cristóbal de La Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24772>
- Carita Yanqui, O. (2017). *Determinantes del acceso al empleo formal en Puno - 2014 [Tesis de licenciado, Universidad Nacional del Altiplano]*. Repositorio Institucional digital, Puno. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8066>
- Castro, P., Cruz, E., Hernández, J., Vargas, R., Luis, K., Gatica, L., y Tepal, I. (2018). Una perspectiva de la calidad de vida laboral. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 5(6), 118-128. [www.reibci.org](http://www.reibci.org)
- Contreras, J. (2014). Que los árboles no nos impidan ver el bosque: alimentación, salud y sustentabilidad. En A. Pasquier, & M. Bertran (Edits.), *Alimentación, salud y sustentabilidad: hacia una agenda de investigación* (págs. 25-52). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). <https://elibro.net/es/ereader/unheval/181387>
- Cortina, R. (2013). *Desempleo y precariedad laboral juvenil: Hacia una política de empleo joven*. Buenos Aires : Prometeo Libros. <https://elibro.net/es/ereader/unheval/189183>
- De la Guardia, M., y Ruvalcaba, J. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative & No Positive Results*, 5(1), 81-90. doi:<http://dx.doi.org/10.19230/jonnpr.3215>
- De la Hoz-Villar, R., y Prieto-Flórez, J. (2020). Emprendimiento, dinámica y empleo: una revisión desde la óptica del crecimiento económico. *Revista Científica Anfíbios*, 3(1), 11-18. doi:<https://doi.org/10.37979/afb.2020v3n1.57>
- Espejo, A. (2022). *Informalidad laboral en América Latina*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://bit.ly/3sDyFI6>
- Fonseca-Pedrero, E. (Ed.). (2017). *Bienestar emocional en adolescentes riojanos: No hay salud sin salud mental*. La Rioja: Universidad de la Rioja . <https://elibro.net/es/ereader/unheval/60264>
- Gallegos Huamani, C. (2022). *Generación de empleo del Programa Trabaja Perú y calidad de vida en el distrito de Chaviña, en el año 2021 [Tesis de licenciado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio institucional digital, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/87829>
- Gómez Vélez, M. (2012). La noción de empleabilidad: Una mirada desde la perspectiva de las organizaciones. *Katharsis*(13), 63-83. doi:<https://doi.org/10.25057/25005731.435>

- Gómez, J., y Montero, D. (2019). *Calidad de vida en relación con la salud física y mental en estudiantes de la Universidad de la Costa [ Tesis de licenciatura, Universidad de la Costa]*. Repositorio institucional, Barranquilla, Colombia. <http://hdl.handle.net/11323/4827>
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., & Vargas, S. (2017). *Estado de la educación en el Perú: Análisis y perspectivas de la educación básica*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). <https://www.grade.org.pe/publicaciones/estado-de-la-educacion-en-el-peru-analisis-y-perspectivas-de-la-educacion-basica/>
- Hernández, G., & Velásquez, S. (2014). Vivienda y calidad de vida: Medición del hábitat social en el México occidental. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 24(1), 142-158. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/31463>
- Jaramillo, M., & Campos, D. (2020). *La dinámica del mercado laboral peruano: creación y destrucción de empleos y flujos de trabajadores*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). <https://bit.ly/3MX0DXn>
- Labán Zurita, R. (2021). *Determinantes socioeconómicos del desempleo en la población juvenil en la región Piura al 2018 [Tesis de licenciado, Universidad Nacional de Piura]*. Repositorio institucional digital, Piura. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2938>
- Lavado, P., & Yamada, G. (2021). *Empleo e informalidad laboral en la nueva normalidad*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú. <https://bit.ly/3PqZ3Pi>
- Llique, R., & Beyá, E. (2015). La inestabilidad laboral en el Perú y sus impactos en la psicología desde una mirada del psicoanálisis. *Revista Derecho y Sociedad*(467), 229-245. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/18836>
- Lozano, L., Lozano, S., & Robledo, R. (2020). Desempleo en tiempos de COVID-19: Efectos socioeconómicos en el entorno familiar. *Journal of Science and Research*, 5(4), 187-197. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.4110532>
- Martínez, E., & Sisalima, J. (2015). *Cuidadores informales de pacientes psiquiátricos sobrecarga y calidad de vida [ Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]*. Repositorio institucional, Cuenca, Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21770>
- Méndez, R., Gallegos, N., & Reyes-Olivo, M. (2020). Empleo y derecho laboral en tiempos de pandemia, Perú 2020. *Ciencia Latina*, IV(2), 1-13. doi:[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.156](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.156)
- Miquel Burgos, A. (2015). La medición del bienestar económico a través de las macromagnitudes de la contabilidad nacional. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (85), 1-45. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17443378002>
- Nava Galán, G. (2012). La calidad de vida: Análisis multidimensional. *Enf Neurol (Mex)*, 11(3), 129-137. <http://www.medigraphic.com/enfermerianeurologica>
- Núñez Méndez, J. (2012). *Pobreza, empleo y movilidad social: Evidencia e interpretación de los problemas sociales en Colombia [Tesis de doctorado, Pontificia Universidad*

*Javeriana*]. Repositorio Institucional, Bogotá.  
doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554/2948>

Ñiquen Lasteros, O. (2016). El impacto del nivel educativo alcanzado en el índice de calidad de empleo en el Perú, 2016. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 11(11), 5-38. doi:<https://doi.org/10.34236/rpie.v11i11.91>

Observatorio Socio Económico laboral de Huánuco. (2020). *Diagnóstico socioeconómico laboral de la región Huánuco*. Huánuco. Diagnóstico N°01-2020\_Huánuco.pdf

Penagos Marín, A. (2019). *Un recorrido por las definiciones de la felicidad y sus implicancias [Tesis de licenciatura, Universidad de Antioquia]*. Repositorio institucional, Medellín, Colombia. <http://hdl.handle.net/10495/11437>

Restrepo-Zea, J., Silva-Maya, C., Andrade-Rivas, F., & VH-Dover, R. (2014). Acceso a servicios de salud: análisis de barreras y estrategias en el caso de Medellín, Colombia. *Gerencia y Política de Salud*, 13(27), 242-265. doi:<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.rgyps13-27.assa>

Sabogal, A., Fajardo, D., Ortegón, J., & Venegas, A. (2019). Inestabilidad laboral: el impacto del desplazamiento forzado en Colombia. *Punto de vista*, 10(2), 1-27. doi:<https://doi.org/10.15765/pdv.v11i16.1418>

Salas, C., & Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. *CES Salud Pública*, 4(1), 36-46. doi:<http://doi.org/10.21615/2751>

Samanamud Valderrama, E. (2021). Una revisión para el Perú de la relación entre el desempleo, el subempleo y la producción. *Revista Finanzas y Política Económica*, 13(2), 473-511. doi:<https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v13.n2.2021.8>

Sánchez, M., & Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú: Un mapa nacional basado en ENAHO*. Lima: Fondo Editorial Universidad de San Martín de Porres. <https://bit.ly/38zol7D>

Tumpay Panti, V. (2018). *La experiencia de trabajo y la oportunidad laboral de los profesionales de educación en la especialidad de matemática y lengua y literatura [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio de Abad]*. Repositorio institucional, Cusco. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34007>

Uribe, F., & Acosta, M. (2011). *Bienestar social y democracia: psicología social*. México D.F.: Miguel ángel Porrúa. <https://elibro.net/es/ereader/unheval/38444>

# ANEXOS



**ANEXO 01**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

| PROBLEMA   | OBJETIVOS   | HIPÓTESIS  | VARIABLES  |
|--|---|--|--|
| Problema general   | Objetivo general  | Hipótesis general  | Variables  |
| ¿Qué correlación existe entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco - 2022? | Determinar qué correlación existe entre empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco - 2022. | <p><b>Ha:</b> Existe correlación positiva entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022</p> <p><b>Ho:</b> No existe correlación positiva entre el empleo y la calidad de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco - 2022</p> | <p><b>Variable 1</b><br/>Empleo</p> <p><b>Variable 2</b><br/>Calidad de vida</p>   |
| Problemas específicos  | Objetivos específicos   | Hipótesis específicas  | Dimensiones  |
| ¿Qué correlación existe entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca?             | Establecer qué correlación existe entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.          | <p><b>Ha:</b> Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.</p> <p><b>Ho:</b> No existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.</p>               | <p><b>Variable 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo formal</li> <li>- Empleo informal</li> </ul>        |
| ¿Qué correlación existe entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca?                | Establecer qué correlación existe entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.             | <p><b>Ha:</b> Existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.</p> <p><b>Ho:</b> No existe correlación positiva entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.</p>                     | <p><b>Variable 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienestar económico</li> <li>- Bienestar social</li> </ul> |

| METODOLOGÍA   |  |  |
|---|--|--|
| Nivel, tipo y diseño de investigación   | Población y muestra de estudio   | Métodos, técnicas e instrumentos   |
| <p><b>Nivel de investigación:</b> Correlacional</p> <p><b>Tipo de investigación:</b> Básica</p> <p><b>Diseño de estudio:</b> No experimental</p> <div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <pre> graph LR     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 --&gt; r     O2 --&gt; r </pre> <p>Donde:<br/> M = Muestra<br/> O<sub>1</sub> = Observación de la V.1.<br/> O<sub>2</sub> = Observación de la V.2.<br/> r = Correlación entre dichas variables.</p> </div> | <p><b>Población:</b><br/> Totalidad de la Población Económicamente Activa del distrito de Pilco Marca.</p> <p><b>Muestra:</b><br/> 74 trabajadores del distrito de Pillco Marca.</p> <p><b>Muestreo</b><br/> Para la elección de la muestra de estudio se tuvo en consideración la edad del encuestado, su lugar de residencia y debía contar con un empleo actualmente. Asimismo, se utilizó la fórmula matemática de población finita para determinar el tamaño de la muestra.</p> | <p><b>Métodos:</b><br/> Analítico y sintético</p> <p><b>Técnicas:</b><br/> Análisis bibliográfico y encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b><br/> Ficha de análisis bibliográfico y cuestionario</p> |

## ANEXO 02

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### TITULO

EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO - 2022

#### OBJETIVOS

##### General

Determinar qué correlación existe entre el empleo y la calidad de vida de los trabajadores del distrito de Pillco Marca, Huánuco - 2022.

##### Específicos

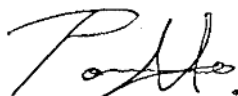
- Establecer qué correlación existe entre el empleo y el bienestar económico de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.
- Establecer qué correlación existe entre el empleo y el bienestar social de los trabajadores del distrito de Pillco Marca.

**Procedimiento:** Los procedimientos que se siguieron fueron: primero, el investigador informó oportunamente a la muestra de estudio encuestada sobre el tema y propósito de la investigación; segundo, se hizo la consulta al poblador si deseaba o no participar en la encuesta; finalmente, se le entregó el cuestionario al encuestado sin ninguna obligación.

**Riesgos e inconvenientes:** Escasa disponibilidad de recursos financieros para solventar los gastos de la investigación; sin embargo, se subsanó dicha limitación con el apoyo económico familiar. Poca disponibilidad de tiempo por motivos de trabajo, clases en la universidad y prácticas pre profesionales; no obstante, se elaborará un cronograma de actividades y se hizo uso de los días libres como fines de semana y feriados.

**Derechos:** En todo momento se respetará la decisión del encuestado de participar libremente o de negarse a responder el cuestionario.

**Confidencialidad:** El investigador se comprometió en respetar la confidencialidad y el derecho de reserva de la identidad personal de los encuestados y sus respuestas no serán utilizadas con otros fines, solo para los objetivos de la investigación.



---

**PONCE REVILLA, Anthony Alvaro**

**DNI. 73600859**

**ANEXO 03**  
**INSTRUMENTO**  
**Cuestionario**

**I. DATOS INFORMATIVOS**

- 1.1. Sexo:** Masculino ( ) Femenino ( )
- 1.2. Edad:** Entre 18 y 25 años ( ) Entre 26 y 35 años ( ) Entre 36 y 60 años ( )
- 1.3. Lugar de residencia:** Pillco Marca ( ) Amarilis ( ) Huánuco ( )
- 1.4. Ocupación u oficio:** \_\_\_\_\_

**II. INSTRUCCIÓN**

Estimado ciudadano (a), el presente cuestionario tiene como propósito recoger información sobre el empleo y la calidad de vida en el distrito de Pillco Marca, por lo que se solicita responder con total veracidad los siguientes ítems, marcando con una “X” la alternativa que considere correcta.

**III. TABLA DE PONDERACIÓN**

| LEYENDA |    |
|---------|----|
| No      | Sí |
| 0       | 1  |

**IV. EMPLEO**

**4.1. Dimensión: Empleo formal**

| N° | ÍTEM  | ESCALA DE VALORACIÓN |    |
|----|---|----------------------|----|
|    |   | SÍ                   | NO |
| 1  | ¿Cuenta Ud. con empleo formal actualmente?  |                      |    |
| 2  | ¿Cuenta con contrato laboral en su centro de trabajo?   |                      |    |
| 3  | ¿Cuenta con seguridad laboral en su centro de trabajo?  |                      |    |
| 4  | ¿Considera que las condiciones laborales en su centro de trabajo son buenas?                  |                      |    |
| 5  | ¿Su empleo está relacionado con el ejercicio de la carrera profesional o técnica que estudió? |                      |    |
| 6  | ¿Trabaja 8 o más horas al día?  |                      |    |

#### 4.2. Dimensión: Empleo informal

| N° | ÍTEM  | ESCALA DE VALORACIÓN |    |
|----|---|----------------------|----|
|    |   | SÍ                   | NO |
| 1  | ¿Cuenta Ud. con empleo informal actualmente?  |                      |    |
| 2  | ¿Posee empleo permanente?   |                      |    |
| 3  | ¿Posee empleo eventual?   |                      |    |
| 4  | ¿Considera que gana más trabajando de manera informal?  |                      |    |
| 5  | ¿Tiene acceso a créditos financieros?   |                      |    |
| 6  | ¿Considera que las principales causas de la informalidad son la falta de oportunidades y experiencia laboral? |                      |    |

### V. CALIDAD DE VIDA




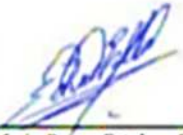
#### 5.1. Dimensión: Bienestar económico

| N° | ÍTEM   | ESCALA DE VALORACIÓN |    |
|----|--|----------------------|----|
|    |  | SÍ                   | NO |
| 1  | ¿Sus ingresos económicos por trabajar mensualmente están por encima del salario mínimo vital (1025 soles)?   |                      |    |
| 2  | ¿Cuenta con vivienda propia?   |                      |    |
| 3  | ¿El material de construcción de la vivienda en la que vive es de material noble?   |                      |    |
| 4  | ¿El material de construcción de la vivienda en la que vive es rustico?   |                      |    |
| 5  | ¿Considera que el salario mensual que recibe por trabajar es suficiente para acceder a bienes materiales (vestimenta, electrodomésticos, muebles)? |                      |    |
| 6  | ¿Cuenta con servicios básicos de agua potable, desagüe y energía eléctrica?  |                      |    |

#### 5.2. Dimensión: Bienestar social

| N° | ÍTEM   | ESCALA DE VALORACIÓN |    |
|----|--|----------------------|----|
|    |  | SÍ                   | NO |
| 1  | ¿Se alimenta tres veces al día (desayuno, almuerzo y cena)?        |                      |    |
| 2  | ¿Gasta diariamente más de 20 soles en su alimentación?             |                      |    |
| 3  | ¿Cuenta con el Sistema Integral de Salud (SIS)?                    |                      |    |
| 4  | ¿Cuenta con el Seguro Social (EsSalud) u otro seguro privado?      |                      |    |
| 5  | ¿El máximo nivel educativo que alcanzó es la educación secundaria? |                      |    |
| 6  | ¿El máximo nivel educativo que alcanzó es la educación superior?   |                      |    |

ANEXO 04  
CONSTANCIA DE SIMILITUD DE LA TESIS

|  |  |   |
|--|--|---|
|   | <p>UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO<br/>Facultad de Ciencias de la Educación<br/>Unidad de Investigación<br/>"Año de Unidad, la Paz y del Desarrollo"</p> |  |
| <h2>CONSTANCIA DE SIMILITUD DE LA TESIS CON<br/>INVESTIGACIONES PREVIAS</h2>   |  |   |
| <p>El director de la Unidad de Investigación deja constancia que el trabajo de investigación: <b>EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO-2022</b>, presentado por:</p>  |  |   |
| <p>Anthony Álvaro PONCE REVILLA</p>  |  |   |
| <p>De la Carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas tiene <b>18%</b> de similitud con investigaciones previas, según el software TURNITIN.</p>   |  |   |
| <p>Por consiguiente, la tesis tiene <b>porcentaje de similitud permitido</b> para pregrado, según Reglamento general de grados y títulos modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, 2022.</p>   |  |   |
| <p>Se expide la presente constancia con el código <b>N°0048-2023-UNHEVAL-FCE/UI</b>, para los fines pertinentes.</p>   |  |   |
| <p>Cayhuayna, 04 de abril de 2023.</p>   |  |   |
| <br><br><p><b>Dr. Edwin Roger Esteban Rivera</b><br/>Director de la Unidad de Investigación<br/>Facultad de Ciencias de la Educación</p> |  |   |

## Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN E  
L DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNU  
CO - 2022**

AUTOR

**ANTHONY ÁLVARO PONCE REVILLA**

RECUENTO DE PALABRAS

**26067 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**135533 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**117 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**788.3KB**

FECHA DE ENTREGA

**Apr 4, 2023 9:36 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Apr 4, 2023 9:38 AM GMT-5**

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado



## ANEXO 05

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN-HUÁNUCO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**


## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, a los 28 días del mes de JUNIO del año 2023 reunidos en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación los docentes que fueron designados como miembros del Jurado según Resolución N° 1563 - 2023 - (MHEVAL-FCE/D) de fecha 16/06/2023 conformados por:

Presidente : DR. EDWIN ROGER ESTEBAN RIVERA

Secretario : DR. LESTER SALINAS ORDOÑEZ

Vocal : DR. AMANCO ROJAS COTRINA

Con el asesoramiento del DR. LEO LUGO VILLEGAS el (la) Bachiller: ANTHONY ALVARO PONCE REVILLA aspirante al Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Especialidad: CIENCIAS HUMANAS SOCIALES Y GEOGRAFICAS se dio por iniciado el proceso de sustentación de la tesis titulada: EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO - 2022

Concluido el proceso de sustentación, cada miembro del jurado procedió a la evaluación del (de la) aspirante, teniendo presente los criterios de evaluación siguientes:

|                                     |                                  |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| - Presentación personal             | Deficiente: (00-13) ( )          |
| - Locución                          | Regular: (14) ( )                |
| - Equilibrio emocional              | Bueno: (15-16) ( )               |
| - Nivel de conocimiento             | Muy Bueno: (17-18) ( <u>17</u> ) |
| - Orden y coherencia                | Excelente: (19-20) ( )           |
| - Habilidad para absolver preguntas |                                  |

Obteniendo, en consecuencia, el (la) titulado la nota de: Diecisiete

Equivalente a: Muy Bueno

Calificación que se realizó de acuerdo al Art. 78° del Reglamento General de Grados y Títulos Modificado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Los miembros del Jurado firman el ACTA en señal de conformidad, siendo a la: 10:40 horas.

  
PRESIDENTE  
DNI N° 20319667

  
SECRETARIO  
DNI N° 40349762

  
VOCAL  
DNI N° 04023628

**ANEXO 06**  
**NOTA BIBLIOGRÁFICA**

Anthony Alvaro Ponce Revilla nació el 10 de septiembre de 1999 en el distrito de Pillco Marca, provincia y región Huánuco. Sus padres son Isabel Revilla Egoavil y Luis Ponce Aguirre. Sus estudios de Educación Básica Regular los realizó en la Institución Educativa Carlos Noriega Jiménez de Vichaycoto. En el año 2016, ingresó a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Terminó sus estudios universitarios en el año 2022.



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

|          |                                     |                      |  |           |          |  |           |  |
|----------|-------------------------------------|----------------------|--|-----------|----------|--|-----------|--|
| Pregrado | <input checked="" type="checkbox"/> | Segunda Especialidad |  | Posgrado: | Maestría |  | Doctorado |  |
|----------|-------------------------------------|----------------------|--|-----------|----------|--|-----------|--|

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

|                     |   |
|---------------------|---|
| Facultad            | Ciencias de la Educación  |
| Escuela Profesional | Ciencias Histórico Sociales y Geográficas                                       |
| Carrera Profesional | Ciencias Histórico Sociales y Geográficas                                       |
| Grado que otorga    |   |
| Título que otorga   | Licenciado en Educación Especialidad: Ciencias Histórico Sociales y Geográficas |

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

|                     |  |
|---------------------|--|
| Facultad            |  |
| Nombre del programa |  |
| Título que Otorga   |  |

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Nombre del Programa de estudio |  |
| Grado que otorga               |  |

### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

|                      |                               |                                     |           |                          |      |                          |                          |             |
|----------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-----------|--------------------------|------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| Apellidos y Nombres: | PONCE REVILLA, Anthony Alvaro |                                     |           |                          |      |                          |                          |             |
| Tipo de Documento:   | DNI                           | <input checked="" type="checkbox"/> | Pasaporte | <input type="checkbox"/> | C.E. | <input type="checkbox"/> | Nro. de Celular:         | 914 379 288 |
| Nro. de Documento:   | 73600859                      |                                     |           |                          |      | Correo Electrónico:      | anthony.ponce@unheval.pe |             |

|                      |     |                          |           |                          |      |                          |                  |  |
|----------------------|-----|--------------------------|-----------|--------------------------|------|--------------------------|------------------|--|
| Apellidos y Nombres: |     |                          |           |                          |      |                          |                  |  |
| Tipo de Documento:   | DNI | <input type="checkbox"/> | Pasaporte | <input type="checkbox"/> | C.E. | <input type="checkbox"/> | Nro. de Celular: |  |
| Nro. de Documento:   |     |                          |           |                          |      | Correo Electrónico:      |                  |  |

|                      |     |                          |           |                          |      |                          |                  |  |
|----------------------|-----|--------------------------|-----------|--------------------------|------|--------------------------|------------------|--|
| Apellidos y Nombres: |     |                          |           |                          |      |                          |                  |  |
| Tipo de Documento:   | DNI | <input type="checkbox"/> | Pasaporte | <input type="checkbox"/> | C.E. | <input type="checkbox"/> | Nro. de Celular: |  |
| Nro. de Documento:   |     |                          |           |                          |      | Correo Electrónico:      |                  |  |

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

|  |                    |                                     |           |                          |                     |                          |                    |          |
|--|--------------------|-------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------|--------------------------|--------------------|----------|
| ¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda) | SI                 | <input checked="" type="checkbox"/> | NO        |                          |                     |                          |                    |          |
| Apellidos y Nombres:   | LUGO VILLEGAS, Ido |                                     |           | ORCID ID:                | 0000-0002-5523-6438 |                          |                    |          |
| Tipo de Documento:   | DNI                | <input checked="" type="checkbox"/> | Pasaporte | <input type="checkbox"/> | C.E.                | <input type="checkbox"/> | Nro. de documento: | 22428875 |

### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

|             |                             |
|-------------|-----------------------------|
| Presidente: | ESTEBAN RIVERA, Edwin Roger |
| Secretario: | SALINAS ORDOÑEZ, Lester     |
| Vocal:      | ROJAS COTRINA, Amancio      |
| Vocal:      |                             |
| Vocal:      |                             |
| Accesitario | EGOAVIL MEDINA, Irma        |

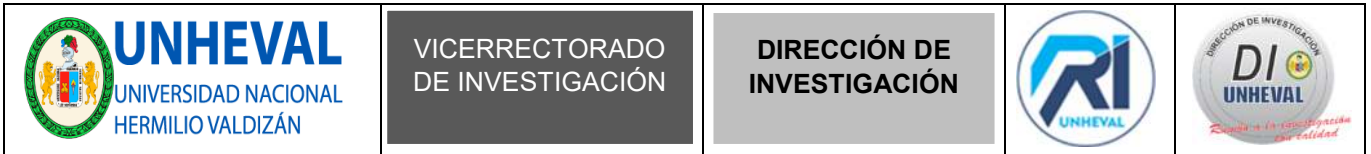

**5. Declaración Jurada:** (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

|  |
|--|
| a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)   |
| EL EMPLEO Y LA CALIDAD DE VIDA EN EL DISTRITO DE PILLCO MARCA, HUÁNUCO - 2022  |
| b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)  |
| TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y GEOGRÁFICAS  |
| c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.   |
| d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.   |
| e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.  |
| f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.  |
| g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.  |
| h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. |

**6. Datos del Documento Digital a Publicar:** (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)



|   |                            |                                     |                                     |
|---|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)   |                            |                                     | 2023                                |
| Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)  | Tesis                      | <input checked="" type="checkbox"/> | Tesis Formato Artículo              |
|   | Trabajo de Investigación   | <input type="checkbox"/>            | Trabajo de Suficiencia Profesional  |
|   | Trabajo Académico          | <input type="checkbox"/>            | Otros (especifique modalidad)       |
| Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)  | EMPLEO                     | CALIDAD DE VIDA                     | PILLCO MARCA                        |
| Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)  | Acceso Abierto             | <input checked="" type="checkbox"/> | Condición Cerrada (*)               |
|   | Con Periodo de Embargo (*) | <input type="checkbox"/>            | Fecha de Fin de Embargo:            |
| ¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda): | SI                         | NO                                  | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Información de la Agencia Patrocinadora:  |                            |                                     |                                     |

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

|   |                               |   |
|---|-------------------------------|---|
| <br>Firma: |                               |  |
| <b>Apellidos y Nombres:</b>   | PONCE REVILLA, Anthony Alvaro | <b>Huella Digital</b>   |
| <b>DNI:</b>   | 73600859                      |   |
| Firma:  |                               |   |
| <b>Apellidos y Nombres:</b>   |                               | <b>Huella Digital</b>   |
| <b>DNI:</b>   |                               |   |
| Firma:  |                               |   |
| <b>Apellidos y Nombres:</b>   |                               | <b>Huella Digital</b>   |
| <b>DNI:</b>   |                               |   |
| <b>Fecha:</b> 10/07/2023  |                               |   |

**ANEXO 08**  
**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**FORMATO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS**

**I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** El empleo y la calidad de vida en el distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022

**II. DATOS INFORMATIVOS:**

|   |  |
|---|--|
| <b>Título del instrumento:</b>          | Cuestionario sobre empleo y calidad de vida en el distrito de Pillco Marca |
| <b>Autor del instrumento:</b>           | Ponce Revilla, Anthony Alvaro  |
| <b>Apellidos y nombres del experto:</b> | Bustamante Paulino, Nicéforo   |
| <b>Grado académico del experto:</b>     | Doctor en Ciencias de la Educación   |
| <b>Institución donde labora:</b>        | Docente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán                       |

**III. Aspectos de la evaluación:**

| INDICADORES  | CRITERIOS  | ESCALA DE PUNTUACIÓN |                  |                |                    |                    |
|--------------|--|----------------------|------------------|----------------|--------------------|--------------------|
|              |  | Deficiente<br>(0.5)  | Regular<br>(1.0) | Bueno<br>(1.5) | Muy bueno<br>(2.0) | Excelente<br>(2.5) |
| CLARIDAD     | Está formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo                          |                      |                  |                | X                  |                    |
| OBJETIVIDAD  | Está expresado en términos observables   |                      |                  |                | X                  |                    |
| ACTUALIDAD   | Es adecuado al contexto del tema materia de investigación                                  |                      |                  |                | X                  |                    |
| ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica secuencial de las preguntas                                 |                      |                  |                | X                  |                    |
| SUFICIENCIA  | Los ítems o preguntas son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados |                      |                  | X              |                    |                    |
| CONSISTENCIA | El instrumento responde al problema de investigación                                       |                      |                  |                | X                  |                    |
| COHERENCIA   | Existe correlación entre indicadores y dimensiones   |                      |                  |                | X                  |                    |

|                          |  |           |  |          |           |  |
|--------------------------|--|-----------|--|----------|-----------|--|
| METODOLOGÍA              | El instrumento responde a la metodología de la investigación   |           |  | X        |           |  |
| <b>Resultado parcial</b> |  |           |  | <b>3</b> | <b>12</b> |  |
| <b>TOTAL</b>             |  | <b>15</b> |  |          |           |  |
| <b>OBSERVACIONES</b>     | - Se recomienda aumentar el número de ítems por cada dimensión |           |  |          |           |  |

**IV. Opinión del experto sobre el instrumento de recolección de datos:**

Validado (X)

levantar observaciones ( )

**Lugar y fecha:**

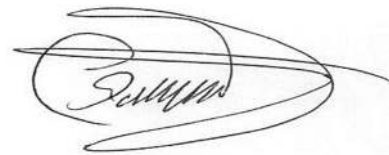
Huánuco, 12 de  
setiembre del 2022

**DNI:**

04010138

**Teléfono móvil:**

962640741



(Firma del experto)

**FORMATO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS**

**I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** El empleo y la calidad de vida en el distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022

**II. DATOS INFORMATIVOS:**

|   |  |
|---|--|
| <b>Título del instrumento:</b>          | Cuestionario sobre empleo y calidad de vida en el distrito de Pillco Marca |
| <b>Autor del instrumento:</b>           | Ponce Revilla, Anthony Alvaro  |
| <b>Apellidos y nombres del experto:</b> | Salinas Ordoñez, Lester  |
| <b>Grado académico del experto:</b>     | Doctor en Ciencias de la Educación   |
| <b>Institución donde labora:</b>        | Docente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán                       |

**III. Aspectos de la evaluación:**

| INDICADORES  | CRITERIOS  | ESCALA DE PUNTUACIÓN |                  |                |                    |                    |
|--------------|--|----------------------|------------------|----------------|--------------------|--------------------|
|              |  | Deficiente<br>(0.5)  | Regular<br>(1.0) | Bueno<br>(1.5) | Muy bueno<br>(2.0) | Excelente<br>(2.5) |
| CLARIDAD     | Está formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo                          |                      |                  |                | X                  |                    |
| OBJETIVIDAD  | Está expresado en términos observables   |                      |                  |                | X                  |                    |
| ACTUALIDAD   | Es adecuado al contexto del tema materia de investigación                                  |                      |                  |                | X                  |                    |
| ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica secuencial de las preguntas                                 |                      |                  |                | X                  |                    |
| SUFICIENCIA  | Los ítems o preguntas son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados |                      |                  |                | X                  |                    |
| CONSISTENCIA | El instrumento responde al problema de investigación                                       |                      |                  |                |                    | X                  |
| COHERENCIA   | Existe correlación entre indicadores y dimensiones   |                      |                  |                |                    | X                  |



|                          |   |           |  |  |           |          |
|--------------------------|---|-----------|--|--|-----------|----------|
| METODOLOGÍA              | El instrumento responde a la metodología de la investigación                          |           |  |  | X         |          |
| <b>Resultado parcial</b> |   |           |  |  | <b>12</b> | <b>5</b> |
| <b>TOTAL</b>             |   | <b>17</b> |  |  |           |          |
| <b>OBSERVACIONES</b>     | - Se sugiere que el instrumento de investigación sea aplicado a la muestra de estudio |           |  |  |           |          |

**IV. Opinión del experto sobre el instrumento de recolección de datos:**

Validado (X)

levantar observaciones ( )

**Lugar y fecha:**

Huánuco, 26 de  
setiembre del 2022

**DNI:**

40349762

**Teléfono móvil:**

962905739



Dr. Lester Froilan Salinas Ojeda  
CPPe 1240349762

(Firma del experto)

**FORMATO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS**

**I. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** El empleo y la calidad de vida en el distrito de Pillco Marca, Huánuco – 2022

**II. DATOS INFORMATIVOS:**

|   |  |
|---|--|
| <b>Título del instrumento:</b>          | Cuestionario sobre empleo y calidad de vida en el distrito de Pillco Marca |
| <b>Autor del instrumento:</b>           | Ponce Revilla, Anthony Alvaro  |
| <b>Apellidos y nombres del experto:</b> | Rojas Orihuela, Mihay  |
| <b>Grado académico del experto:</b>     | Magister en Ciencias de la Educación                                       |
| <b>Institución donde labora:</b>        | Docente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán                       |

**III. Aspectos de la evaluación:**

| INDICADORES  | CRITERIOS  | ESCALA DE PUNTUACIÓN |                  |                |                    |                    |
|--------------|--|----------------------|------------------|----------------|--------------------|--------------------|
|              |  | Deficiente<br>(0.5)  | Regular<br>(1.0) | Bueno<br>(1.5) | Muy bueno<br>(2.0) | Excelente<br>(2.5) |
| CLARIDAD     | Está formulado con un lenguaje apropiado, comprensible y sencillo                          |                      |                  |                | X                  |                    |
| OBJETIVIDAD  | Está expresado en términos observables   |                      |                  |                |                    | X                  |
| ACTUALIDAD   | Es adecuado al contexto del tema materia de investigación                                  |                      |                  |                | X                  |                    |
| ORGANIZACIÓN | Existe una organización lógica secuencial de las preguntas                                 |                      |                  |                | X                  |                    |
| SUFICIENCIA  | Los ítems o preguntas son suficientes y necesarios para evaluar los indicadores precisados |                      |                  |                |                    | X                  |
| CONSISTENCIA | El instrumento responde al problema de investigación                                       |                      |                  |                | X                  |                    |

|                          |  |  |  |  |           |           |
|--------------------------|--|--|--|--|-----------|-----------|
| COHERENCIA               | Existe correlación entre indicadores y dimensiones           |  |  |  | X         |           |
| METODOLOGÍA              | El instrumento responde a la metodología de la investigación |  |  |  | X         |           |
| <b>Resultado parcial</b> |  |  |  |  | <b>12</b> | <b>5</b>  |
| <b>TOTAL</b>             |  |  |  |  |           | <b>17</b> |
| <b>OBSERVACIONES</b>     | - Ninguna observación  |  |  |  |           |           |

**IV. experto sobre el instrumento de recolección de datos:**

Validado (X)

levantar observaciones ( )

**Lugar y fecha:**

Huánuco, 06 de  
setiembre del 2022

**DNI:**

43525368

**Teléfono móvil:**

96262760



(Firma del experto)

**ANEXO 09**  
**BASE DE DATOS**  
**Variable 1: Empleo**

| N° de Sujeto | Dimensión: Empleo formal |    |    |    |    |    | Dimensión: Empleo informal |    |    |    |    |    | Total |
|--------------|--------------------------|----|----|----|----|----|----------------------------|----|----|----|----|----|-------|
|              | Preguntas                |    |    |    |    |    | Preguntas                  |    |    |    |    |    |       |
|              | P1                       | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P1                         | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 |       |
| 1            | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 6     |
| 2            | 0                        | 0  | 0  | 1  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 7     |
| 3            | 1                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0                          | 1  | 0  | 0  | 1  | 0  | 8     |
| 4            | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 6     |
| 5            | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 0  | 1  | 0  | 0  | 1  | 4     |
| 6            | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 0  | 1  | 0  | 0  | 1  | 4     |
| 7            | 0                        | 0  | 0  | 1  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 7     |
| 8            | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 0  | 1  | 0  | 0  | 1  | 4     |
| 9            | 1                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0                          | 1  | 0  | 0  | 1  | 0  | 8     |
| 10           | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 6     |
| 11           | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 6     |
| 12           | 1                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0                          | 1  | 0  | 0  | 1  | 0  | 8     |
| 13           | 1                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0                          | 1  | 0  | 0  | 1  | 0  | 8     |
| 14           | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 0  | 1  | 0  | 0  | 1  | 4     |
| 15           | 1                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0                          | 1  | 0  | 0  | 1  | 0  | 8     |
| 16           | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 6     |
| 17           | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 6     |
| 18           | 1                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0                          | 1  | 0  | 0  | 1  | 0  | 8     |
| 19           | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 1  | 0  | 1  | 1  | 1  | 6     |
| 20           | 1                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1  | 0                          | 1  | 0  | 0  | 1  | 0  | 8     |
| 21           | 0                        | 0  | 0  | 0  | 0  | 1  | 1                          | 0  | 1  | 0  | 0  | 1  | 4     |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 24 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 26 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 27 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 28 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 30 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 31 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 32 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 33 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 34 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 35 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 36 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 37 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 38 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 39 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 40 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 41 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 42 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 43 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 44 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 45 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 47 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 48 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 49 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 50 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 51 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 52 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 53 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 54 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 55 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 56 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 57 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 58 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 59 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 7 |
| 60 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 61 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 62 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 63 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 64 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 65 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 66 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 67 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 68 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 69 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 70 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 71 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |
| 72 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 73 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 74 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 8 |

## Variable 2: Calidad de Vida

| Nº de Sujeto | Dimensión I: Bienestar económico |    |    |    |    |    | Dimensión II: Bienestar social |    |    |    |    |    | Total |
|--------------|----------------------------------|----|----|----|----|----|--------------------------------|----|----|----|----|----|-------|
|              | Preguntas                        |    |    |    |    |    | Preguntas                      |    |    |    |    |    |       |
|              | P1                               | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | P1                             | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 |       |
| 1            | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 2            | 0                                | 0  | 1  | 0  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 3            | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 0  | 1  | 0  | 1  | 9     |
| 4            | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 5            | 0                                | 0  | 1  | 0  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 6            | 0                                | 0  | 0  | 1  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 7            | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 8            | 0                                | 0  | 1  | 0  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 9            | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 0  | 1  | 0  | 1  | 9     |
| 10           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 11           | 0                                | 0  | 1  | 0  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 12           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 0  | 1  | 0  | 1  | 9     |
| 13           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 0  | 1  | 0  | 1  | 9     |
| 14           | 0                                | 0  | 1  | 0  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 15           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 0  | 1  | 0  | 1  | 9     |
| 16           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 17           | 0                                | 0  | 0  | 1  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 18           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 0  | 1  | 0  | 1  | 9     |
| 19           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 20           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 0  | 1  | 0  | 1  | 9     |
| 21           | 0                                | 0  | 1  | 0  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |
| 22           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 23           | 1                                | 1  | 1  | 0  | 1  | 1  | 1                              | 1  | 1  | 0  | 1  | 0  | 9     |
| 24           | 0                                | 0  | 0  | 1  | 0  | 0  | 1                              | 0  | 1  | 0  | 1  | 0  | 4     |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 26 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 27 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 28 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 30 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 31 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 32 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 33 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 34 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 35 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 36 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 37 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 38 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 39 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 40 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 41 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 42 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 43 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 44 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 45 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 46 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 47 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 48 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 49 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 50 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 51 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 52 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 53 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |



|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 55 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 56 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 57 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 58 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 59 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 60 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 61 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 62 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 63 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 64 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 4 |
| 65 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 66 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 67 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 68 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 69 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 70 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 71 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 72 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 73 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 74 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |